

**MINISTERIO DE INDUSTRIA I OBRAS PÚBLICAS**

# MINISTERIO DE INDUSTRIA I OBRAS PÚBLICAS

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<p>PARTIDA 410</p> <p><b>Secretaría</b></p> <p><i>Lei de 21 de junio de 1887</i></p> <p>GASTOS FIJOS</p>			
Item	Sueldos		
12601	Ministro.....	10,000	
12602	Sub-secretario.....	5,000	
12603	Jefe de la seccion de industria.....	3,000	
12604	Jefe de la seccion de obras públicas.....	3,000	
12605	Jefe de la seccion de ferrocarriles.....	3,000	
12606	Oficial de partes.....	1,400	
12607	Archivero.....	1,200	
12608	Tres oficiales de número de primera clase, con mil pesos anuales cada uno.....	3,000	
12609	Tres oficiales de número de segunda clase, a razon de ochocientos pesos al año cada uno.....	2,400	
12610	Portero.....	360	
12611	Segundo portero.....	300	
12612	Mensajero de a caballo.....	500	33,160
<i>A la vuelta.....</i>			33,160

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>		33,160
GASTOS VARIABLES		
Item		
12613 Un oficial secretario del Ministro. L. P. 1902.....	1,800	
12614 Para compra de libros i publicaciones. L. P. 1900.....	1,000	
12615 Para gastos de escritorio, encuadernacion de documentos i gastos menores de casa i oficina. L. P. 1898-901.....	5,000	
12616 Para avisos en los diarios, impresion del Boletin i demas publicaciones del Ministerio i servicios de su dependencia.....	14,000	
12617 Para pago del alumbrado i del agua potable que consumen las oficinas del Ministerio i de la Direccion de Obras Públicas. L. P. 1901.....	3,000	
12618 Para atender al pago de cuentas pendientes por útiles de escritorio.....	6,429 80	31,229 80
		64,389 80
SECCION DE INDUSTRIA		
PARTIDA 411		
<b>Quinta Normal de Agricultura, Instituto Agrícola, Escuela Práctica de Agricultura de Santiago i Escuela de Jardinería</b>		
GASTOS VARIABLES		
12619 Para atender a los gastos que demande el mantenimiento i reorganizacion de estos servicios.....	209,500	209,500
		209,500

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<b>PARTIDA 412</b>		
<b>Escuela de Veterinaria</b>		
GASTOS VARIABLES		
Item		
12620 Para instalacion de una Escuela de Veterinaria anexa al Instituto Agricola de Santiago. L. P. 1902.....	30,000	
12621 Para el servicio de la Escuela de Veterinaria durante el año. L. P. 1902.....	10,000	40,000
<b>PARTIDA 413</b>		
<b>Estacion de Patología Vegetal</b>		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
12622 Director de la estacion de Patología Vegetal i profesor del Instituto Agricola, debiendo atender gratuitamente las consultas i análisis que solicite el público..	8,000	
12623 Preparador ayudante.....	1,200	
12624 Jardinero encargado del campo de ensayos.	600	
12625 Portero .....	300	10,100
GASTOS VARIABLES		
12626 Para gastos de la Estacion de Patología Vegetal i publicaciones.....	2,000	
12627 Para atender al pago de los sueldos del director de la estacion, correspondiente a los meses de noviembre i diciembre, a razon de diez mil francos al año.....	1,000	3,000
<b>PARTIDA 414</b>		
<b>Escuela Práctica de Viticultura i Vinicultura de Cauquenes</b>		
GASTOS VARIABLES		
12628 Para sostenimiento de la Escuela.....	22,000	22,000
.....		22,000

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<b>PARTIDA 415</b>			
<b>Escuela Práctica de Agricultura de Chillan</b>			
<b>GASTOS FIJOS</b>			
Item	Sueldos		
12629	Director i profesor de elementos de agricultura i zootecnia. ....	4,000	
12630	Preceptor de instruccion primaria. L. P. 1900. ....	1,200	
12631	Inspector. L. P. 1900. ....	1,000	
12632	Jardinero arboricultor. ....	1,500	
12633	Viti-vinicultor. ....	1,500	
12634	Jefe de cultivos. ....	1,200	
12635	Quesero-mantequillero, etc. ....	500	
12636	Ganadero, caballero, etc. ....	500	
12637	Ayudante de la seccion de viti-vinicultura. ....	800	
<b>PREMIOS</b>			
12638	Premios segun contrato del director i profesor don E. Lecocq. ....	1,800	14,000
<b>GASTOS VARIABLES</b>			
12639	Alimentacion i vestuario de trabajo para cincuenta alumnos, a razon de ciento ochenta pesos anuales cada uno. ....	9,000	
12640	Alimentacion del director, profesores i demas empleados. ....	3,060	
12641	Para pagar el lavado del vestuario de los alumnos. ....	1,050	
12642	Sueldo de los empleados a contrata:		
	Una economá. ....	600	
	Una cocinera. ....	300	
	Des ayudantes de cocina. ....	192	
	Un portero. ....	216	
	Tres mozos, a doscientos dieziseis pesos anuales cada uno. ....	648	
	Un sereno. ....	300	
		2,256	
	<i>Al frente. ....</i>	15,366	14,000

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	15,366	14,000
Item		
12643 Compra de útiles de enseñanza de trabajo i bodega. L. P. 1898.....	3,000	
12644 Gastos de explotación de las secciones de cultivos, cierros, canales caminos, derechos de agua i jornales.....	6,000	
12645 Gastos de alumbrado. L. P. 1898.....	500	
12646 Gastos imprevistos. L. P. 1898.....	1,000	
12647 Construcción de edificios i reparaciones...	5,000	30,866
<b>PARTIDA 416</b>		<b>44,866</b>
<b>Escuela Práctica de Agricultura de Concepcion</b>		
<b>GASTOS FIJOS</b>		
Sueldos		
12648 Director i profesor de agricultura i elementos de zootecnia.....	4,000	
12649 Dos inspectores i profesores de instruccion primaria, con novecientos sesenta pesos al año cada uno.....	1,920	
12650 Médico de la escuela, encargado del curso de higiene.....	600	6,520
<b>GASTOS VARIABLES</b>		
12651 Alimentacion i vestuario de cincuenta alumnos, a razon de ciento ochenta pesos anuales cada uno.....	9,000	
12652 Lavado del vestuario de los alumnos. L. P. 1896-1898.....	700	
12653 Alimentacion de empleados. L. P. 1898...	1,920	
12654 Sueldo de los empleados a contrata. Estos empleados son los siguientes:		
Un jefe de cultivos, con.....	1,200	
Un ganadero, con.....	1,000	
Un viti-vinicultor, con.....	1,000	
Un apicultor, con.....	720	
Un ecónomo, con.....	720	
Un portero, con.....	240	
<i>A la vuelta.....</i>	4,880	
	11,620	6,520



		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>De la vuelta</i> .....	4,880	
	Una cocinera, con.....	480	
	Una ayudante de cocina.....	120	
	Tres mozos, con ciento ochenta pesos anuales cada uno.....	540	
			6,020
Item			
12655	Alumbrado.....		300
12656	Adquisicion de material de enseñanza i semillas.....		2,000
12657	Gastos jenerales de la seccion de cultivos. L. P. 1898-1900.....		6,000
12658	Reparaciones, pintura del edificio, etc. L. P. 1898.....		500
12659	Imprevistos. L. P. 1898.....		1,000
12660	Drenaje, cierre i demas trabajos que exige el nuevo local.....		5,000
12661	Para terminar el edificio en que funciona la escuela, no debiendo exceder su costo de ochenta i cuatro mil trescientos ochenta pesos.....		51,116
			83,556
	<b>PARTIDA 417</b>		90,076
	<b>Escuela Práctica de Agricultura de Ancud</b>		
	<b>GASTOS FIJOS</b>		
	<b>Sueldos</b>		
12662	Director i profesor de elementos de agricultura i zootecnia. L. P. 1900.....		4,000
12663	Inspector i profesor de instruccion primaria.....		720
			4,720
	<b>GASTOS VARIABLES</b>		
12664	Alimentacion i vestuario de veinticinco alumnos, a razon de ciento cuarenta i cuatro pesos anuales cada uno. L. P. 1898.....		3,600
12665	Alimentacion de empleados. L. P. 1897-98-900.....		1,664
12666	Lavado del vestuario de los alumnos. L. P. 1897-98.....		375
			5,639
	<i>Al frente</i> .....		4,720

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>Del frente</i> .....	5,639	4,720
Item			
12667	Para mejorar los talleres de carpintería, cestería i herrería i contratar nuevos profesores para el servicio de los mismos...	4,000	
12668	Empleados a contrata:		
	Jefe de cultivos.....	1,300	
	Hortelano arboricultor.....	500	
	Vaquero i apicultor.....	500	
	Ecónomo.....	720	
	Portero.....	300	
	Cocinero.....	200	
		3,520	
12669	Alumbrado. L. P. 1897-98.....	120	
12670	Para continuar la instalacion de la escuela i adquisicion de materiales. L. P. 1896-98.....	2,000	
12671	Gastos jenerales de las secciones de cultivo. L. P. 1898.....	2,500	17,779
			22,499
PARTIDA 418			
<b>Escuela Práctica de Minería de Copiapó</b>			
GASTOS FIJOS			
Sueldos			
12672	Director i profesor de mineralojía i jeolojía, i de decimasia, tercer año, i de química analítica, cuarto año.....	7,400	
12673	Inspector-escribiente.....	1,000	
12674	Sub-inspector.....	720	
12675	Portero.....	600	
12676	Sirviente.....	360	
12677	Profesor de matemáticas, primer año, de física i química primer año i de dibujo lineal, primer año.....	3,000	
12678	Profesor de matemáticas, segundo año, de física i química, segundo año, i de mecánica i construcciones, tercer año.....	3,000	
	<i>A la vuelta</i> .....	16,080	

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>De la vuelta</i> .....	16,080	.....
Item			
12679	Profesor de metalurjía, tercero i cuarto años, de explotación de minas, preparación mecánica i dibujo de planos de minas, cuarto año.....	3,000	
12680	Profesor de dibujo, segundo i tercer años..	2,000	
12681	Profesor de gramática castellana, primero i segundo años, i de jeografía e historia, primero i segundo años.....	2,400	
12682	Profesor de moral i de urbanidad.....	600	
12683	Profesor de higiene.....	300	
12684	Profesor de gimnasia.....	240	
12685	Profesor de inglés, segundo, tercero i cuarto años, i de teneduría de libros i contabilidad.....	2,400	27,020
GASTOS VARIABLES			
12686	Instalacion i mobiliario.....	1,000	
12687	Compra de material de enseñanza.....	2,000	
12688	Compra de reactivos.....	1,000	
12689	Útiles de oficina i gastos de escritorio....	500	
12690	Gastos de transporte i viáticos en excursiones de profesores i alumnos.....	2,000	
12691	Luz, lumbre, agua, gastos varios e imprevistos.....	480	6,980
<b>PARTIDA 419</b>			<b>34,000</b>
<b>Escuela Práctica de Minería de la Serena</b>			
GASTOS FIJOS			
Sueldos			
12692	Director i profesor del segundo año: geometría analítica i descriptiva, dibujo industrial i topográfico, decimasia i metalurjía i de minería i jeología.....	5,000	
12693	Profesor del primer año: aritmética i álgebra con aplicaciones prácticas a la contabilidad, de geometría i trigonometría rectilínea i dibujo lineal con aplicación al levantamiento de planos, i de elementos de química i física.....	3,000	
	<i>Al frente</i> .....	8,000	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i> .....	8,000	.....
Item		
12694 Profesor de tercer año: mecánica, mecánica i dibujo de máquinas, de explotación de minas i preparación mecánica de los minerales, régimen administrativo de las minas, de mensura de minas i de Código de Minería.....	3,000	
12695 Dos inspectores de internos, con mil pesos anuales cada uno.....	2,000	
12696 Profesor de castellano, geografía e historia. L. P. 1902.....	1,200	
12697 Profesor de contabilidad. L. P. 1902.....	600	
12698 Inspector de esternos i escribiente del director.....	1,200	
12699 Ayudante de laboratorio.....	840	16,840
GASTOS VARIABLES		
12700 Alimentación de cuarenta alumnos, a razón de ciento ochenta pesos anuales cada uno.....	7,200	
12701 Alimentación de empleados.....	1,000	
12702 Sueldo de seis empleados a contrata: un ecónomo, un cocinero, un ayudante de cocina, un portero de esternos, otro de internos i un mozo de mano.....	2,040	
12703 Gastos de laboratorio i combustible.....	1,000	
12704 Gastos generales del establecimiento e imprevisos.....	1,500	
12705 Gastos de escursiones mineras, incluso los trasportes.....	2,000	
12706 Fomento de la biblioteca.....	300	15,040
		31,880
PARTIDA 420		
<b>Escuela Práctica de Minería de Santiago</b>		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
12707 Director i profesor de jeología i metalurjía.	5,000	
12708 Profesor de explotación, mensura i preparación mecánica. L. P. 1900.....	2,400	
<i>A la vuelta</i> .....	7,400	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i> .....	7,400	.....
Item		
12709 Profesor de química, ensayos i metalurjía. L. P. 1900.....	2,400	
12710 Profesor de aritmética i geometría elemental, geometría descriptiva i dibujo. L. P. 1900.....	1,800	
12711 Contador i profesor de contabilidad minera .....	1,200	
12712 Primer inspector ecónomo.....	1,500	
12713 Segundo inspector L. P. 1900.....	1,200	
12714 Tercer inspector. L. P. 1900.....	1,000	
12715 Dos porteros, con quinientos pesos anuales cada uno.....	1,000	17,500
GASTOS VARIABLES		
12716 Alimentacion para cincuenta alumnos, a razon de ciento sesenta pesos anuales cada uno.....	8,000	
12717 Gastos de escritorio, reactivos, útiles de laboratorio, gas, agua, etc.....	3,000	
12718 Alimentacion de empleados.....	1,000	
12719 Sueldo de servidumbre.....	1,200	
12720 Para escursiones de estudios prácticos a las minas i establecimientos metalúrgicos, incluyendo gastos de transporte .....	1,000	
12721 Imprevistos i conservacion de edificios.....	2,500	
12722 Para formar una biblioteca técnica.....	500	
ESTABLECIMIENTO METALÚRJICO		
12723 Sueldo del ensayador .....	1,200	
12724 Sueldo del maquinista .....	1,200	
12725 Sueldo del ayudante de beneficio.....	600	
12726 Sueldo de un peon.....	400	
12727 Para la marcha del establecimiento meta- lúrgico, combustible, aceite, agua, reac- tivos, etc., i para adquisicion de nueva maquinaria o complemento de la exis- tente .....	5,000	
<i>Al frente</i> .....	25,600	17,500

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>		25,600	17,500
Item			
12728	Para contratar un contraamaestre encargado del manejo inmediato de las máquinas i útiles de beneficio i de concentración de minerales.....	1,800	27,400
PARTIDA 421			44,900
<b>Escuela Profesional de Niñas de Santiago</b>			
GASTOS FIJOS			
Sueldos			
12729	Directora i profesora de bordados en blanco i metodología de la enseñanza profesional.....	3,300	
12730	Profesora del curso preparatorio de contabilidad. L. P. 1900.....	1,500	
12731	Profesor de contabilidad.....	1,200	
12732	Inspectora i profesora de máquinas de escribir.....	1,200	
12733	Profesora de modas.....	2,400	
12734	Profesora de modas. (Curso paralelo con el anterior).....	2,400	
12735	Profesora de bordados artísticos.....	1,500	
12736	Profesora de sombreros.....	1,350	
12737	Profesora de corsées.....	1,200	
12738	Profesora de flores.....	1,200	
12739	Profesora de lencería.....	1,200	
12740	Profesora de lencería. (Curso paralelo al anterior).....	1,200	
12741	Profesora de tejidos.....	1,200	
12742	Profesora de camisas.....	1,200	
12743	Profesor de dibujo. L. P. 1900.....	2,400	
12744	Profesora de sastrería.....	1,200	
12745	Profesor de dibujo i pintura.....	1,200	
12746	Profesora de encajes.....	1,000	
12747	Profesora de gimnasia. L. P. 1902.....	600	
12748	Profesora de frances. L. P. 1902.....	750	
12749	Maestra de cocina.....	1,000	
<i>A la vuelta.....</i>		30,200	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	30,200	.....
Item		
12750 Guarda-almacenes i cajero contadora....	1,800	
12751 Empleados a contrata. L. P. 1900.....	800	
12752 Ayudante de la guarda-almacen i contadora.....	600	
OTROS GASTOS		
12753 Asignacion a la secretaria de la junta....	200	33,600
GASTOS VARIABLES		
12754 Alimentacion de la profesora i alumnas i gastos del curso de cocina. L. P. 1900..	4,000	
12755 Material de enseñanza i enseres. L. P. 1900.	10,000	
12756 Luz, avisos, servicios telefónicos.....	1,000	
12757 Exhibiciones e imprevistos.....	2,000	
12758 Reparaciones en el edificio.....	6,000	23,000
		56,600
PARTIDA 422		
<b>Escuela Profesional de Niñas de Valparaiso</b>		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
12759 Directora i profesora de bordados en blanco.	1,800	
12760 Profesora de modas.....	1,800	
12761 Profesora de modas.....	1,800	
12762 Profesora de lencería. L. P. 1901.....	1,200	
12763 Profesora de bordados artísticos.....	1,500	
12764 Profesor de dibujo.....	1,200	
12765 Guarda-almacenes i profesora de contabilidad.....	1,200	
12766 Inspectora i profesora de gimnasia.....	800	
12767 Mozo.....	420	11,720
GASTOS VARIABLES		
12768 Arrendamiento de local. L. P. 1898.....	4,500	
<i>Al frente.....</i>	4,500	11,720

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i> .....	4,500	11,720
Item		
12769 Para atender a los gastos de traslacion de la escuela a un nuevo local. L. P. 1902.	1,000	
12770 Gastos del servicio, desagüe, barrido, gas, contribuciones. L. P. 1898.....	480	
12771 Material de enseñanza i enseres. L. P. 1900.	3,000	
12772 Imprevistos i exhibiciones.....	1,500	10,480
		22,200
PARTIDA 423		
<b>Escuela Profesional de Niñas de Tacna</b>		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
12773 Directora i profesora de comercio.....	3,000	
12774 Inspectora i profesora de contabilidad....	1,500	
12775 Profesora de modas.....	1,000	
12776 Profesora de lencería.....	1,800	
12777 Profesora de dibujo.....	1,200	
12778 Profesora de bordado.....	1,200	
12779 Empleados a contrata.....	1,000	10,700
GASTOS VARIABLES		
12780 Arriendo de la casa.....	2,400	
12781 Material de enseñanza i enseres.....	2,000	
12782 Agua, alumbrado, contribuciones, gastos del servicio e imprevistos.....	1,000	5,400
		16,100
PARTIDA 424		
<b>Escuela Profesional de Niñas de Iquique</b>		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
12783 Directora i profesora de bordado artístico.	3,000	
12784 Profesora de comercio e inspectora.....	1,800	
<i>1a vuelta</i> .....	4,800	

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i> .....	4,800	.....
Item		
12785 Profesora de modas .....	2,000	
12786 Profesora de sastrería.....	1,800	
12787 Profesora de lencería .....	1,800	
12788 Profesora de sombreros.....	1,200	
12789 Profesora de dibujo .....	1,800	
12790 Empleados a contrata.....	1,000	14,400
GASTOS VARIABLES		
12791 Adquisicion de material de enseñanza i enseres.....	3,900	
12792 Agua, alumbrado, contribuciones, gastos del servicio e imprevistos.....	1,000	4,900
		19,300
PARTIDA 425		
<b>Escuela Profesional de Niñas de Antofagasta</b>		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
13793 Directora i profesora de cálculo mental i contabilidad .....	3,000	
12794 Profesora de contabilidad i bordado en blanco.....	1,800	
12795 Profesora de modas .....	1,800	
12796 Profesora de sastrería .....	1,800	
12797 Profesora de dibujo i pintura .....	1,800	
12798 Profesora de corsées i sombreros.....	1,800	
12799 Profesora de lencería.....	1,800	
12800 Inspectora.....	1,200	
12801 Empleados a contrata.....	1,000	16,000
GASTOS VARIABLES		
12802 Material de enseñanza i enseres.....	2,000	
12803 Contribuciones, agua, alumbrado, gastos del servicio e imprevistos.....	1,000	
<i>Al frente</i> .....	3,000	16,000

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
Item	<i>Del frente</i> .....	3,000	16,000
12804	Pago del cánon de arrendamiento de una casa anexa a la escuela, destinada a habitacion de la directora i profesora.....	1,800	4,800
<b>PARTIDA 426</b>			20,800
<b>Escuela Profesional de Niñas de la Serena</b>			
GASTOS FIJOS			
Sueldos			
12805	Directora i profesora de bordado en blanco	2,400	
12806	Profesora de modas.....	1,200	
12807	Profesora de corsées.....	1,200	
12808	Profesora de tejidos a máquina i a mano..	1,200	
12809	Profesora de sombreros i flores.....	1,200	
12810	Profesora de lencería i camisería.....	1,200	
12811	Profesora de dibujo i pintura.....	1,200	
12812	Profesora de gimnasia e inspectora.....	1,200	10,800
GASTOS VARIABLES			
12813	Empleados a contrata .....	300	
12814	Material de enseñanza i enseres.....	2,000	
12815	Arriendo de casa, gas, agua potable, imprevistos, exhibiciones, etc.....	2,500	4,860
			15,660
<b>PARTIDA 427</b>			
<b>Escuela Profesional de Niñas de San Fernando</b>			
GASTOS FIJOS			
Sueldos			
12816	Directora i profesora de bordado.....	2,000	
12817	Profesora de contabilidad i de una inspectora, a razon de quinientos pesos al año cada una.....	1,000	
12818	Profesora de modas.....	1,000	
12819	Profesora de dibujo.....	1,000	
			5,000
			.....
			.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
Item <i>De la vuelta</i> .....	5,000	.....
12820 Profesora de tejidos a máquina i de telar..	1,000	
12821 Profesora de lencería.....	1,000	
12822 Profesora de sastrería.....	1,000	
12823 Empleados a contrata.....	500	8,500
GASTOS VARIABLES		
12824 Material de enseñanza i enseres.....	2,000	
12825 Agua, alumbrado, contribuciones, gastos del servicio e imprevistos.....	1,500	3,500
PARTIDA 428		12,000
<b>Escuela Profesional de Niñas de Talca</b>		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
12826 Directora i profesora de encajes.....	2,400	
12827 Profesora de bordado artístico i en blanco.	1,200	
12828 Profesora de modas.....	1,200	
12829 Profesora de corsées i sombreros.....	1,200	
12830 Profesora de lencería i camisería.....	1,200	
12831 Profesora de dibujo.....	1,200	
12832 Profesora de gimnasia e inspectora.....	1,200	9,600
GASTOS VARIABLES		
12833 Empleados a contrata.....	360	
12834 Material de enseñanza i enseres.....	2,000	
12835 Arriendo de casa, gas, agua, exhibiciones e imprevistos.....	3,000	5,360
PARTIDA 429		14,960
<b>Escuela Profesional de Niñas de Lináres</b>		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
12836 Directora i profesora de gimnasia.....	2,000	
12837 Profesora de modas i sastrería.....	1,000	
<i>Al frente</i> .....	3,000	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	3,000	.....
Item		
12838 Profesora de dibujo.....	1,000	
12839 Profesora de caligrafía i cálculo mental e inspectora.....	1,000	
12840 Profesora de lencería.....	1,000	
12841 Profesora de tejidos a máquina.....	600	
12842 Profesora de corsetería.....	600	
12843 Portero.....	200	7,400
GASTOS VARIABLES		
12844 Material de enseñanza i enseres.....	3,000	
12845 Gastos de agua, alumbrado de oficina e imprevistos.....	600	3,600
		11,000
PARTIDA 430		
<b>Escuela Profesional de Niñas de Chillan</b>		
12846 Para sostenimiento de la Escuela Profesional de Niñas de Chillan.....	14,000	14,000
		14,000
PARTIDA 431		
<b>Escuela Profesional de Niñas de Concepcion</b>		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
12847 Directora.....	2,800	
12848 Profesora de modas.....	1,200	
12849 Profesora de sastrería.....	1,200	
12850 Profesora de lencería.....	1,200	
12851 Inspectora i profesora del curso de comercio i gimnasia.....	1,200	
12852 Profesora de corsées.....	1,200	
<i>A la vuelta.....</i>	8,800	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i> .....	8,800	.....
Item		
12853 Profesora de bordados artísticos. L. P. 1902.....	1,200	
12854 Profesora de tejidos a máquina.....	1,200	
12855 Profesor de dibujo.....	1,200	
12856 Portero.....	300	12,700
GASTOS VARIABLES		
12857 Agua, alumbrado, contribuciones, gastos del servicio e imprevistos.....	700	
12858 Material de enseñanza.....	2,000	2,700
		15,400
PARTIDA 432		
<b>Escuela Profesional de Niñas de Valdivia</b>		
12859 Para atender a los gastos que demande el mantenimiento i reorganizacion de la Escuela Profesional de Niñas de Valdivia.....	14,000	14,000
		14,000
PARTIDA 433		
<b>Escuela de Artes i Oficios</b>		
GASTOS FIJOS		
Sueldos		
12860 Director. ....	6,000	
12861 Injeniero, jefe de los trabajos de aplicacion, profesor de elementos de resistencia de materiales, mecánica, grafostática i construcciones de máquinas, con doce horas semanales. L. P. 1900. ....	7,200	
12862 Sub-director profesor de elementos de física, química industrial i electricidad, con ocho horas semanales. L. P. 1900..	5,000	
<i>Al frente</i> .....	18,200	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	18,200	.....
Item		
12863 Contador-tesorero i guarda-almacenes de la escuela.....	5,000	
12864 Oficial de pluma del director, archivero, bibliotecario i profesor de caligrafia, con seis horas semanales. L. P. 1900.....	1,500	
12865 Capellan i profesor de relijion, con cuatro horas semanales. L. P. 1900.....	1,000	
12866 Médico i profesor de hijiene, con obligacion de asistir diariamente al establecimiento.	900	
12867 Inspector jeneral.....	1,200	
12868 Cuatro inspectores, con ochocientos pesos anuales cada uno.....	3,200	
12869 Cuatro sub-inspectores, con quinientos cuarenta pesos anuales cada uno.....	2,160	
12870 Profesor de gimnástica, con tres horas semanales.....	600	
12871 Profesor de aritmética i nociones de contabilidad primer año A, con seis horas, profesor de álgebra, con tres horas i cinco de jeometría del segundo año A i jeometría descriptiva del tercer año, con cuatro horas.....	2,900	
12872 Profesor de aritmética i nociones de contabilidad, primer año B, con seis horas, profesor de elementos de álgebra, con tres horas i cinco de jeometría, segundo año B.....	2,300	
12873 Dos profesores de gramática castellana, con ochocientos pesos anuales cada uno, con seis horas semanales.....	1,600	
12874 Profesor de inglés, con seis horas semanales. L. P. 1900.....	1,200	
12875 Profesor de dibujo de ornamentacion, con seis horas semanales. L. P. 1900.....	1,200	
12876 Profesor de dibujo lineal i jeométrico, con seis horas semanales. L. P. 1900.....	1,200	
12877 Profesor de dibujo de máquinas, tercero i cuarto años, con seis horas semanales cada curso.....	2,400	
12878 Jefe del taller de mecánica.....	3,600	
12879 Sub-jefe primero, maestro ajustador....	1,800	
12880 Sub-jefe segundo, maestro tornero.....	1,500	
12881 Jefe del taller de herrería i calderería....	2,700	
<i>A la vuelta.....</i>	56,160	.....

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>De la vuelta</i> .....	56,160	.....
Item			
12882	Sub-jefe del mismo .....	1,500	
12883	Maestro, jefe del taller de electricidad, en cargado de la instalacion de luz eléctrica de la escuela. L. P. 1900 .....	2,400	
12884	Maestro calderero .....	1,200	
12885	Jefe del taller de fundicion .....	2,700	
12886	Sub-jefe primero .....	1,500	
12887	Jefe del taller de carpintería .....	2,700	
12888	Sub jefe primero .....	1,800	
12889	Sub-jefe segundo .....	1,200	
12890	Maquinista .....	1,000	
12891	Jefe del taller de calderería de cobre .....	1,800	
12892	Jefe del taller de broncearía .....	1,800	
12893	Mayordomo ecónomo del internado .....	1,200	76,960
GASTOS VARIABLES			
12894	Alimentacion de trescientos alumnos, a razon de ciento cuarenta i cuatro pesos anuales cada uno. L. P. 1900 .....	43,200	
12895	Alimentacion de jefes i empleados. L. P. 1900 .....	3,000	
12896	Para sueldo de los empleados de la servi- dumbre, a saber:		
	Un cocinero primero, con cua- renta i cinco pesos mensuales. 540		
	Un ayudante, con veintisiete pesos mensuales .....	324	
	Un cocinero segundo, con cua- renta pesos mensuales ....	480	
	Tres ayudantes, con veintisie- te pesos mensuales cada uno	972	
	Ocho sirvientes comedor, con veintidos pesos mensuales cada uno .....	2,112	
	Un cabo comedor, con treinta pesos mensuales .....	360	
	Un mozo comedor, empleado, con treinta pesos mensuales.	360	
	Un portero primero, internado, con cuarenta pesos men- suales. ....	480	
	<i>Al frente</i> .....	5,628	
		46,200	76,960

		PRESUPUESTO			
		PARCIALES	TOTALES		
	<i>Del frente</i> .....	5,628		46,200	76,960
Item	Un portero segundo, internado, con veinticinco pesos mensuales. ....	300			
	Un portero tercero, patio cocinas, con veinte pesos mensuales. ....	240			
	Un jardinero, con treinta pesos mensuales. ....	360			
	Un ayudante para varios, con veintidos pesos mensuales. . .	264			
	Un mensajero, correo i mercado, con treinta pesos mensuales. ....	360			
	Un practicante boticario, con cincuenta pesos mensuales. .	600			
	Un ropero primero, con treinta pesos mensuales. ....	360			
	Un ropero segundo, con veinticuatro pesos mensuales. ....	288			
	Un mozo, primer patio, internado, con veintiocho pesos mensuales. ....	336			
	Un mozo, segundo patio, internado, con veinticuatro pesos mensuales. ....	288			
	Un gasfiter hojalatero, con veinticinco pesos mensuales. .	300			
	Un rondin nocturno, con treinta pesos mensuales. ....	360			
	Un mozo guarda-almacenes, con veinte pesos mensuales. .	240		9,924	
	<b>12897</b> Alumbrado. L. P. 1900. ....			7,000	
	<b>12898</b> Compra de medicinas i gastos de enfermería. L. P. 1898. ....			500	
	<b>12899</b> Gastos de capilla. L. P. 1898. ....			50	
	<b>12900</b> Compra de vestuario de trabajo para los alumnos. L. P. 1898-1900. ....			3,000	
	<b>12901</b> Para lavado del vestuario i aseo de los alumnos. L. P. 1900. ....			3,000	
	<b>12902</b> Para pago de pasaje a los alumnos residentes fuera de Santiago, que ingresan a la escuela. L. P. 1902. ....			3,000	
	<i>A la vuelta</i> .....			72,674	76,960

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i> .....	72,674	76,960
Item		
12903 Servicio telefónico. L. P. 1898.....	200	
12904 Gastos del servicio de los gabinetes de física, química i mecánica. L. P. 1898. ...	500	
12905 Fomento de la biblioteca, suscripciones a publicaciones científicas, compra de textos de estudio i de material de enseñanza L. P. 1898-1900.....	2,000	
12906 Conservacion i reparacion del edificio, del material de enseñanza escolar i mobiliario. L. P. 1898-1900.....	2,000	
12907 Gastos jenerales. L. P. 1898. ....	1,000	
12008 Para gastos fijos de material i herramientas en:		
Taller de mecánica.....	2,000	
Id. de carpintería.....	2,600	
Id. de herrería.....	2,500	
Id. de fundicion.....	1,500	
Id. de electricidad.....	4,000	
Id. de calderería cobre....	1,200	
Id. bronceería.....	1,200	15,000
12909 Gastos fijos de la seccion de motores transmisiones, etc. ....	3,500	
12910 Gastos variables de material de artefactos, en todos los talleres, segun los trabajos que se encomienden a la escuela.....	14,000	
12911 Publicaciones, impresiones i encuadernacion de documentos del archivo i biblioteca. P. L. 1900.....	500	
12912 Gastos de escritorio. L. P. 1900.....	500	
12913 Escursiones de estudio, incluyendo el valor de los pasajes. L. P. 1900.....	500	
12914 Para contratar por diez meses un profesor auxiliar de aritmética, primer año, cuando este curso pase de cien alumnos.....	830	
12915 Para contratar un dibujante ayudante del ingeniero encargado de la confeccion i enseñanza a los alumnos durante las horas de taller de las plantillas para la construccion de trabajos de artefactos..	1,500	
12916 Para contratar un profesor de tallado artístico en madera.....	1,500	
<i>Al frente</i> .....	116,204	76,960

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	116,204	76,960
Item		
12917 Para establecer un curso de esternos de enseñanza práctica de carpintería, herrería, hojalatería, tallado, tornería i demas artes manuales. L. P. 1902.....	15,000	131,204
		208,164
PARTIDA 434		
GASTOS VARIABLES		
12918 Subvencion a la Sociedad Nacional de Agricultura. L. P. 1898.....	6,000	6,000
		6,000
PARTIDA 435		
<b>Sociedad Agrícola del Sur</b>		
GASTOS VARIABLES		
12919 Subvencion a esta Sociedad.....	2,000	2,000
		2,000
PARTIDA 436		
<b>Sociedad Nacional de Viticultores</b>		
GASTOS VARIABLES		
12920 Subvencion de esta Sociedad.....	5,000	5,000
		5,000
PARTIDA 437		
<b>Escuela Agrícola de Traiguen</b>		
GASTOS VARIABLES		
12921 Subvencion a esta escuela.....	1,000	1,000
.....		1,000

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<b>PARTIDA 438</b>			
<b>Sociedad Nacional de Minería</b>			
GASTOS VARIABLES			
Item	Sueldos		
12922	Subvencion a esta Sociedad.....	6,000	
12923	Sueldo de un químico mineralojista conservador del museo.....	3,000	
12924	Para gastos del museo.....	1,200	
12925	Para publicacion del «Boletín». L. P. 1901	2,000	
12926	Para la instalacion de ensayos electrofícticos del museo i oficina de ensayos de la Sociedad Nacional de Minería. L. P. 1902.....	1,500	
12927	Para formar la estadística minera i el padrón de minas del país. L. P. 1903.....	7,200	20,900
			20,900
<b>PARTIDA 439</b>			
<b>Sociedad de Fomento Fabril</b>			
GASTOS VARIABLES			
12928	Subvencion a la Sociedad. L. P. 1900....	5,000	
12929	Para sostenimiento de la Escuela Práctica de Obreros Electricistas.....	3,000	
12930	Para completar la instalacion de la escuela.....	1,500	
12931	Para el sostenimiento de dos escuelas de dibujo industrial i modelado en Santiago. L. P. 1900.....	6,000	
12932	Para conservacion i fomento del museo industrial.....	2,000	
12933	Para el sostenimiento de una escuela de dibujo industrial i de máquinas en Valparaíso. L. P. 1900.....	4,000	
12934	Para la publicacion del «Boletín de la Sociedad».....	2,000	
12935	Para trasladar la escuela de dibujo lineal a un nuevo local.....	1,000	
<i>Al frente</i> .....		24,500	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i> .....	24,500	.....
Item		
12936 Para abrir una escuela especial de obreros mecánicos gasfitters.....	3,000	
12937 Para sostenimiento de una escuela de dibujo industrial en Concepcion.....	3,000	
12938 Para instalacion de la escuela de dibujo de Concepcion.....	1,500	
12939 Para sostenimiento de una escuela de dibujo industrial en Valdivia.....	3,000	
12940 Para instalacion de la escuela de dibujo de Valdivia.....	1,500	36,500
		<u>36,500</u>
PARTIDA 440		
<b>Centro Industrial i Agrícola</b>		
12941 Subvencion al Centro Industrial i Agrícola. L. P. 1901.....	5,000	5,000
		<u>5,000</u>
PARTIDA 441		
<b>Seccion de ensayos botánicos i zoolójicos</b>		
GASTOS FIJOS		
12942 Sueldo de don Federico Albert, jefe de la seccion.....	3,600	
12943 Sueldo de un secretario.....	1,200	
12944 Sueldo de un oficial auxiliar.....	600	
12945 Para gastos menores del servicio de la oficina.....	200	5,600
<i>Estacion de ensayos botánicos en Chanco</i>		
GASTOS FIJOS		
12946 Sueldo de un administrador.....	1,800	
12947 Sueldo de un ayudante mayordomo.....	600	2,400
		<u>8,000</u>
<i>A la vuelta</i> .....	.....	8,000

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>			8,000
GASTOS VARIABLES			
Item			
12948	Sueldo de los empleados a contrata.....	3,500	
12949	Para compra de útiles, materiales i mejoras.....	2,400	
12950	Para compra de un terreno apropiado para el cultivo de los árboles que se plantan en las dunas.....	1,500	7,400
<i>Estacion de ensayos botánicos en Lindres</i>			
GASTOS FIJOS			
12951	Sueldo de un administrador.....	1,800	
12952	Sueldo de un ayudante mayordomo.....	600	2,400
GASTOS VARIABLES			
12953	Sueldo de los empleados a contrata.....	1,050	
12954	Para compra de útiles, materiales i mejoras.....	1,600	2,650
<i>Estacion de ensayos botánicos en San Fernando</i>			
GASTOS FIJOS			
12955	Sueldo de un administrador.....	1,800	
12956	Sueldo de un ayudante mayordomo.....	600	2,400
GASTOS VARIABLES			
12957	Sueldo de los empleados a contrata.....	1,050	
12958	Para compra de útiles, materiales i mejoras.....	1,500	2,550
<i>Estacion de ensayos botánicos de la provincia de Coquimbo</i>			
GASTOS FIJOS			
12959	Sueldo de un administrador.....	1,800	
12960	Sueldo de un ayudante mayordomo.....	600	2,400
<i>Al frente.....</i>			27,800

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>		27,800
GASTOS VARIABLES		
Item		
12961 Sueldo de los empleados a contrata.....	1,600	
12962 Para compra de útiles, materiales i mejoras.....	1,800	3,400
<i>Estación de ensayos botánicos en San Vicente</i>		
GASTOS FIJOS		
12963 Sueldo de un administrador,.....	1,200	1,200
GASTOS VARIABLES		
12964 Sueldo de los empleados a contrata.....	1,050	
12965 Para compra de útiles, materiales i mejoras.....	1,100	2,150
		34,550
PARTIDA 442		
12966 Para propagar el uso i aplicacion de abonos en la agricultura del país, debiendo invertirse, por lo ménos, quince mil pesas en establecer campos públicos de espermentacion i demostracion. L. P. 1903.....	30,000	30,000
		30,000
PARTIDA 443		
<b>Gastos variables jenerales</b>		
12967 Para trasporte i flete.....	15,000	
12868 Auxiliares i suplentes.....	5,000	
12969 Imprevistos.....	15,000	
12970 Para auxilio de los talleres de San Vicente de Paul de Santiago.....	10,000	
12971 Para auxiliar el curso profesional del liceo de niñas de Copiapó. L. P. 1900.....	3,000	
<i>A la vuelta.....</i>	48,000	

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.</i> .....		48,000	.....
Item			
12972	Para creacion de nuevos cursos profesiona- les, aumento del material de enseñanza, conservacion, reparacion i demas medi- das destinadas a su mejoramiento, etc...	10,000	
12973	Para pago de sueldos a los empleados su- pernumerarios, i a los que subroguen a los propietarios lejítima i temporalmen- te impedidos para ejercer sus funciones.	5,000	
12974	Para atender al pago de las cuentas pen- dientes con cargo a la Esposicion Pan Americana de Búffalo.....	33,686 20	
13975	Para pago de un agente de propaganda api- cola. L. P. 1902.....	3,000	
12976	Ausilio a la Escuela Técnica de oficios ma- nuales establecida en Santiago bajo los auspicios de la Orden Tercera de Santo Domingo.....	4,000	
12977	Ausilio a la Escuela Taller de la Sociedad de Instruccion Primaria de Chillan. L. P. 1902.....	3,000	
12978	Subvencion a la Escuela Profesional de Niñas a cargo de las Hijas de María Au- siliadora.....	10,000	
12979	Para establecer en los rios de Chile la crianza del salmon.....	19,000	
12880	Sueldo del comisionado don Federico Al- bert, que debe enviarse a Europa para traer el jérmen del salmon.....	6,000	
12981	Para pago de primas a la produccion de azúcar de betarraga, en conformidad a la lei número 1,765, de 31 de diciembre de 1898.....	14,000	
12982	Para pagar el cánon de arrendamiento de la casa que ocupa el Ministerio de In- dustria i Obras Públicas i la Direccion de Obras Públicas.....	9,600	
12983	Para adquirir la propiedad de las obras impresas, autocopiadas i manuscritas i los testos de enseñanza publicados e iné- ditos, preparados por el ingeniero, ex- profesor de ingenieria rural del Instituto Agrícola, don Manuel H Concha.....	7,000	172,286 20
			172,286 20

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<b>PARTIDA 444</b>			
<b>Jubilados</b>			
<b>GASTOS FIJOS</b>			
<b>PENSIONES</b>			
Item			
12984	Francisco Agustin Ohde, maestro de ebanistería de la Escuela de Artes i Oficios. D. 28 junio 1861. ....	220	
12985	Juan Cabrales, maestro de herrería de la misma. D. 20 agosto 1886. ....	302	50
12986	José Dangles, maestro del taller de mecánica de la misma. D. 18 junio 1888. ....	420	
12987	Juan de la Cruz Quezada, mayordomo de la misma. D. 16 mayo 1890. ....	240	
12988	Antonio Yáñez, director de la Escuela Práctica de Agricultura de Concepcion. D. 19 agosto 1893. ....	2,500	
12989	Ruperto Solar U., profesor de la Escuela de Artes i Oficios. D. 17 agosto 1893 ..	560	
12990	Manuel Camilo Vial. D. 31 mayo 1895. ....	1,200	
12991	Abel Izquierdo, director de la Escuela de Artes i Oficios. D. 28 octubre 1896. ....	4,275	
12992	Juan Charlin, ex-director de la Escuela Agrícola de Talca D. número 116, 31 enero 1898. ....	1,000	10,717 50
			10,717 50
<b>SECCION DE OBRAS PÚBLICAS</b>			
<b>PARTIDA 445</b>			
<b>Dirección Jeneral de Obras Públicas</b>			
<b>GASTOS FIJOS</b>			
<b>PERSONAL DE PLANTA</b>			
<b>Sueldos</b>			
12993	Director Jeneral. ....	8,000	
12994	Secretario. ....	3,000	
<i>A la multa</i> .....		11,000	



	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i> .....	11,000	.....
Item		
12995 Escribiente .....	600	
12996 Portero .....	300	
<i>Personal auxiliar</i>		
12997 Oficial de partes .....	1,500	
12998 Archivero oficial de número .....	1,500	
12999 Escribiente .....	1,000	
CONTADURÍA		
<i>Empleado de planta</i>		
13000 Contador .....	2,400	
<i>Empleados auxiliares</i>		
13001 Contador, jefe de la contaduría .....	4,200	
13002 Contador primero .....	3,600	
13003 Contador segundo .....	2,900	
13004 Contador tercero .....	2,400	
13005 Oficial primero .....	2,000	
13006 Dos oficiales segundos, con mil ochocientos pesos anuales cada uno .....	3,600	
ALMACENES		
13007 Dos guarda-almacenes, que prestarán sus servicios uno en Santiago i otro en Concepcion, con dos mil cuatrocientos pesos anuales cada uno .....	4,800	
13008 Ayudante para los almacenes de Santiago.	1,800	
OFICINA DE FOTOGRAFADOS I FOTOLITOGRAFÍA		
<i>Personal auxiliar</i>		
13009 Jefe de la oficina de fotografados i fotolitografía. L. P. 1900 .....	2,400	
13010 Ayudante de la misma .....	600	
<i>Empleado auxiliar</i>		
13011 Impresor .....	1,200	
<i>Al frente</i> .....	47,800	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	47,800	.....
<b>Segunda Seccion de la Direccion</b>		
HIDRÁULICA, PUENTES I CAMINOS		
<i>Personal de planta</i>		
Item		
13012 Jefe de esta seccion .....	6,000	
13013 Injenero primero.....	3,600	
13014 Injenero segundo.....	2,400	
13015 Dos injeneros aspirantes, con mil doscientos pesos anuales cada uno.....	2,400	
13016 Dibujante primero.....	1,500	
13017 Dibujante segundo.....	960	
13018 Escribiente.....	600	
13019 Ocho injeneros de provincia, de primera clase, con tres mil seiscientos pesos al año cada uno.....	28,800	
13020 Quince injeneros de provincia, de segunda clase, con dos mil cuatrocientos pesos al año cada uno.....	36,000	
<i>Personal auxiliar</i>		
13021 Oficial de partes i archivero.....	2,400	
13022 Portero primero.....	420	
13023 Portero segundo.....	240	
SUB-SECCION DE HIDRÁULICA		
<i>Personal auxiliar encargado de la formacion de los proyectos i de la supervijilancia de todos los trabajos que esta sub seccion tendrá a su cargo en 1903.</i>		
13024 Injenero primero, jefe de esta sub-seccion.	5,000	
13025 Escribiente.....	720	
<i>Agua potable</i>		
13026 Injenero primero, encargado de los trabajos de provision de agua potable.....	4,800	
<i>A la vuelta.....</i>	143,640	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	143,640	.....
Item:		
13027 Dos ingenieros segundos, encargados de los mismos trabajos, con tres mil pesos al año cada uno. ....	6,000	
<i>Muelles, malecones i obras fluviales</i>		
13028 Ingeniero encargado de la construccion i reparacion de muelles, malecones i obras fluviales, sin derecho a viáticos.....	6,000	
13029 Sueldo de un ingeniero primero encargado de los mismos trabajos.....	3,600	
13030 Sueldo de un ingeniero segundo, encargado de los mismos trabajos.....	3,000	
13031 Sueldo de un inspector, encargado de vijilar los mismos trabajos i sin derecho a viáticos.....	3,000	
13032 Cuatro inspectores encargados de vijilar los mismos trabajos, con mil ochocientos pesos al año cada uno i sin derecho a viáticos.....	7,200	
13033 Sueldo de un dibujante primero, encargado de los mismos trabajos.....	1,500	
OBRAS DE DEFENSA		
13034 Ingeniero encargado de proseguir la construccion de las obras de defensa de Santiago contra las crecidas del rio Mapocho.....	4,200	
13035 Dos inspectores, encargados de vijilar los mismos trabajos, con mil quinientos pesos al año cada uno i mientras sus servicios sean necesarios.....	3,000	
13036 Para atender al pago de los sueldos de los inspectores encargados de vijilar la construccion i reparacion de las obras de defensa de las poblaciones, i de provision de agua potable, a razon de ciento veinticinco pesos al mes cada uno i por el tiempo en que sus servicios sean necesarios.....	8,000	
<i>Al frente.....</i>	189,140	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente .....</i>	189,140	
SUB-SECCION DE PUENTES		
<i>Personal auxiliar</i>		
Item		
13037 Ingeniero primero, jefe de esta sub-comi- sion.....	5,000	
13038 Cuatro inspectores de los puentes construi- dos i a cargo del Estado, con dos mil cuatrocientos pesos al año cada uno....	9,600	
<i>Personal auxiliar encargado de hacer los estudios i de supervijitar todos los trabajos que esta sub- seccion tendrá a su cargo en 1903.</i>		
13039 Dos ingenieros primeros, con tres mil seis- cientos pesos al año cada uno.....	7,200	
13040 Dos ingenieros segundos, con tres mil pe- sos al año cada uno.....	6,000	
13041 Un dibujante primero.....	1,500	
13042 Dos dibujantes segundos, con novecientos sesenta pesos al año cada uno.....	1,920	
13043 Dos escribientes primeros, con mil pesos al año cada uno.....	2,000	
13044 Seis inspectores primeros, con dos mil cua- trocientos pesos al año cada uno i sin derecho a viáticos.....	14,400	
13045 Tres inspectores segundos, con mil ocho- cientos pesos al año cada uno i sin dere- cho a viático.....	5,400	
13046 Dos mecánicos para los martinets a vapor con mil quinientos pesos al año cada uno i sin derecho a viático.....	3,000	
13047 Seis pontoneros, encargados de la conser- vacion de los puentes carreteros, con trescientos sesenta pesos al año cada uno.....	2,100	
SUB-SECCION DE CAMINOS		
<i>Personal auxiliar</i>		
13048 Ingeniero primero, jefe de esta sub seccion.	5,000	
<i>A la vuelta.....</i>	252,260	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta .....</i>	252,260	.....
<i>Personal auxiliar encargado de hacer los estudios i supervisar todos los trabajos que esta sub-seccion tendrá a su cargo en 1903.</i>		
Item		
13049 Ingeniero encargado de proseguir la construcción del camino de Victoria a Lonquimai, sin derecho a viático.....	4,800	
13050 Ingeniero de primera clase.....	3,600	
13051 Dos ingenieros de segunda clase, con tres mil pesos al año cada uno.....	6,000	
13052 Ingeniero ayudante.....	2,400	
13053 Veintitres inspectores de caminos, ayudantes de los ingenieros de provincia, con mil ochocientos pesos al año cada uno i sin derecho a viático.....	41,400	
13054 Dos dibujantes, con mil quinientos pesos al año cada uno.....	3,000	
13055 Dos escribientes, con mil pesos al año cada uno.....	2,000	
<b>Tercera Seccion de la Direccion</b>		
ARQUITECTURA		
<i>Personal de planta</i>		
13056 Jefe de esta seccion.....	6,000	
13057 Dos arquitectos, con tres mil seiscientos pesos al año cada uno.....	7,200	
13058 Arquitecto.....	2,400	
13059 Dibujante primero.....	1,500	
13060 Dibujante segundo.....	960	
13061 Escribiente.....	600	
<i>Personal auxiliar</i>		
(Creado por la lei de presnpuestos)		
13062 Arquitecto.....	3,600	
13063 Arquitecto.....	2,400	
<i>Al frente.....</i>	340,120	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	340,120	.....
<i>Personal auxiliar encargado de hacer los estudios i de supervijilar todos los trabajos que esta seccion tendra a su cargo en 1903.</i>		
Item		
13064 Cinco arquitectos primeros, con tres mil seiscientos pesos al año cada uno.....	18,000	
13065 Seis arquitectos segundos, con dos mil cuatrocientos pesos al año cada uno.....	14,400	
13066 Dos arquitectos ayudantes, con mil ochocientos pesos al año cada uno.....	3,600	
13067 Tres dibujantes primeros, con mil quinientos pesos al año cada uno.....	4,500	
13068 Tres dibujantes segundos, con novecientos sesenta pesos al año cada uno.....	3,000	
13069 Oficial de partes i archivero.....	2,400	
13070 Portero.....	420	
13071 Para atender al pago de los sueldos de los inspectores encargados de vijilar la construccion i reparacion de los edificios que correrán a cargo de esta seccion en 1903, a razon de ciento veinticinco pesos al mes cada uno i por el tiempo en que sus servicios sean necesarios.....	8,300	
<b>Cuarta Seccion de la Direccion</b>		
GEOGRAFÍA I MINAS		
<i>Personal de planta</i>		
13072 Jefe de esta seccion.....	6,000	
13073 Ingeniero primero.....	3,600	
13074 Ingeniero segundo.....	2,400	
13075 Dos ingenieros aspirantes, con mil doscientos pesos al año cada uno.....	2,400	
<i>Personal auxiliar</i>		
13076 Litólogo, encargado de clasificar los minerales, i del exámen microscópico de los materiales de construccion.....	2,400	
<i>A la vuelta.....</i>	411,540	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i> .....	411,540	.....
Item		
13077 Un dibujante, encargado de la confeccion de mapas .....	2,400	
13078 Ingeniero encargado de practicar reconocimientos carboniferos, con la sonda de diamantes adquirida por el Estado, con derecho a viático .....	3,600	
13079 Topógrafo .....	2,400	
13080 Escribiente .....	800	
<i>Empleado auxiliar</i>		
13081 Portero, encargado ademas del cuidado del edificio .....	420	421,160
GASTOS VARIABLES		
13082 Gastos de escritorio, de dibujo i de la oficina de fotograbados .....	12,000	
13083 Compra de libros, adquisicion de mapas i suscripcion a revistas extranjeras .....	1,000	13,000
		434,160
PARTIDA 446		
<b>Inspectores Jenerales de Obras Públicas</b>		
Sueldos		
13084 Inspector jeneral de edificios públicos ....	6,000	
13085 Inspector jeneral de hidráulica, puentes i caminos .....	6,000	12,000
		12,000
PARTIDA 447		
<b>Defensa de poblaciones contra las crecidas de los rios i esteros</b>		
GASTOS VARIABLES		
13086 Para atender al pago de los trabajos de defensa de poblaciones, en conformidad a los proyectos definitivos aprobados por el Gobierno .....	50,000	
<i>Al trente</i> .....	50,000	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	50,000	.....
Item		
13087 Para la terminacion de las obras de defen- sa de la poblacion Vergara, contratadas con don Sebastian Theza.....	40,407 15	
13088 Para terminar las obras de defensa de los Andes contra las crecidas del rio Acon- cagua, contratadas con don Juan Eyre..	16,915	
13089 Para terminar las obras de defensa de Co- lira, contratadas con don Victor Sante- lices.....	11,169 43	
13090 Para terminar las obras de defensa de El Olivar, contratadas con don Juan B. Veglia.....	2,502 50	
13091 Para atender al pago de las obras de de- fensa de la ciudad de Petorca, contrata- das con don Roberto Torretti.....	8,134 20	
13092 Para atender al pago de las obras de cana- lizacion de la quebrada del Valle, en la Ligua, contratadas con don Félix Jara.	14,855 53	
13093 Para atender al pago de las obras de de- fensa de la ciudad de San Felipe contra las crecidas del rio Aconcagua, contrata- das con don Juan Claverie.....	33,774 47	
13094 Para atender al pago de los trabajos de defensa de la ciudad de Santiago contra las crecidas del rio Mapocho, frente al barrio de Bellavista.....	25,000	
13095 Para la prosecucion de las obras de defen- sa de la ciudad de Santiago contra las crecidas del rio Mapocho, frente al ba- rrio de la Providencia.....	50,000	
13096 Para atender a los gastos que demande la formacion de proyectos de defensa de po- blaciones.....	3,000	255,758 28
<b>PARTIDA 448</b>		<b>255,758 28</b>
<b>Construccion i reparacion de puentes</b>		
/ GASTOS VARIABLES		
13097 Para la construccion de un puente sobre el Aconcagua, frente a Chagres. L. P. 1903.....	100,000	
<i>A la vuelta.....</i>	100,000	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i> .....	100,000	.....
Item		
13098 Para la construccion de un puente sobre el rio Aconcagua, frente a Quillota, en conformidad a los estudios, presupuestos i ubicacion, aprobados por la Direccion de Obras Públicas, no debiendo exceder el costo total de la obra de ciento veintitres mil nueve pesos diezinusve centavos. L. P. 1903 .....	60,000	
13099 Para reconstruir el puente de Viña del Mar, frente a la poblacion Vergara. L. P. 1903.	29,000	
13100 Para construir un puente en el estero Zamorano, departamento de Caupolicán, en el camino de San Vicente a Pichidegua, cerca de la puntilla de Almahue. L. P. 1903.....	22,000	
13101 Para construir un puente sobre el rio Cauquenes. L. P. 1903.....	30,000	
13102 Para construir un puente sobre el estero de La Gloria, en el camino de Concepcion a Florida. L. P. 1903.....	3,000	
13103 Para construir un puente sobre el rio Lonquen, en Trehuaco. L. P. 1903 .....	30,000	
13104 Para construir un puente frente al pueblo de Coelemu. L. P. 1903.....	8,000	
13105 Para reconstruir un puente sobre el rio Vergara, frente a Nacimiento. L. P. 1903..	25,000	
13106 Para atender al pago de los trabajos de reparacion i conservacion de los puentes contruidos a cargo del Estado i de construccion de puentes menores con arreglo a los proyectos definitivos aprobados por el Gobierno.....	150,000	
13107 Para atender al pago de los trabajos de construccion de puentes en los lugares donde los vecinos contribuyan con una cuota mínima de veinticinco por ciento.	25,000	
13108 Para atender a la terminacion del puente Claro, en Rengo, obra contratada con don Roberto Torretti.....	3,101 62	
13109 Para atender a la terminacion del puente Claro, en Talca, obra contratada con don Ismael Mena.....	20,576	
<i>Al frente</i> .....	505,677 82	.....

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>		505,677 62	.....
Item			
13110	Para atender a la terminacion del puente Huaiquillo, en Curicó, obra contratada con don Roberto Torretti, incluso trabajos complementarios.....	15,250 04	
13111	Para atender a la construccion del puente sobre el rio Vergara, en Nacimiento, obra contratada con don Márcos S. Paredes.....	53,800	
13112	Para atender a la construccion del puente sobre el rio Coquimbo, en Vicuña, contrata la con don Anjel C. Varela.....	30,990	
13113	Para atender a la construccion del puente sobre el rio Cautin, en Lautaro, obra contratada con don Antonio de la Fuente.	65,016	
13114	Para atender a la terminacion del puente sobre el estero Totihue, obra contratada con don Roberto Torretti.....	3,773 31	
13115	Para atender a los gastos que demande la formacion de proyectos de construccion i reparacion de puentes.....	5,000	
13116	Para construir veinticinco casas de cuidadores de puentes, a razon de ochocientos pesos cada una L. P. 1903.....	20,000	
13117	Para pagar ochocientas toneladas de rieles encargadas a Europa, a razon de setenta pesos por tonelada, puestos en Valparaiso, para los nuevos puentes que se proyectan i para pago de fletes. L. P. 1903.....	70,000	769,506 97
<b>PARTIDA 449</b>			<b>769,506 97</b>
<b>Apertura i reparacion de caminos</b>			
<b>GASTOS VARIABLES</b>			
13118	Para atender al pago de los trabajos de apertura i reparacion de los caminos de las provincias de Tacna a la de Aconcagua inclusive, los cuales se ejecutarán en conformidad a los proyectos definitivos aprobados por el Gobierno, debiendo preferirse la realizacion de aquellos en		
<i>A la vuelta.....</i>			.....

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>De la vuelta.....</i>	.....	.....
Item			
	en que los vecinos contribuyan con la quinta parte de su costo; i para pago del personal de mayordomos i camineros encargados de trabajar permanentemente en los caminos, no debiendo exceder el sueldo de los primeros de ochenta pesos al mes i el de los segundos de cuarenta i cinco pesos al mes, pagados estos últimos en forma de jornal, al dia i por planillas.....	100,000	
13119	Para atender al pago de los trabajos de apertura i reparacion de los caminos en las provincias de Valparaiso, Santiago, O'Higgins i Colchagua, los cuales se ejecutarán en conformidad a los proyectos definitivos aprobados por el Gobierno, debiendo preferirse la realizacion de aquellos en que los vecinos contribuyan con la quinta parte de su costo; i para pago del personal de mayordomos i camineros encargados de trabajar permanentemente en los caminos, no debiendo exceder el sueldo de los primeros de ochenta pesos al mes i el de los segundos de cuarenta i cinco pesos al mes, pagados estos últimos en forma de jornal, al dia i por planillas.....	170,000	
13120	Para atender al pago de los trabajos de apertura i reparacion de los caminos en las provincias de Curicó, Talca, Lináres, Maule, Ñuble i Concepcion, los cuales se ejecutarán en conformidad a los planos definitivos aprobados por el Gobierno, debiendo preferirse la realizacion de aquellos en que los vecinos contribuyan con la quinta parte de su costo; i para para pago del personal de mayordomos i camineros encargados de trabajar permanentemente en los caminos, no debiendo exceder el sueldo de los primeros de ochenta pesos al mes i el de los segundos de cuarenta i cinco pesos al mes, pagados estos últimos en forma de jornal, al dia i por planillas.....	150,000	
	<i>A la vuelta.....</i>	420,000	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i> .....	420,000	.....
Item		
13121 Para atender al pago de los trabajos de apertura i reparacion de los caminos desde Bio-Bio al sur, los cuales se ejecutaran en conformidad a los planos definitivos aprobados por el Gobierno, debiendo preferirse la realizacion de aquellos en que los vecinos contribuyan con la quinta parte de su costo; i para pago del personal de mayordomos i camineros encargados de trabajar permanentemente en los caminos, no debiendo exceder el sueldo de los primeros de ochenta pesos al mes i el de los segundos de cuarenta i cinco pesos al mes, pagados estos últimos en forma de jornal, al dia i por planillas.....	150,000	
13122 Para atender al pago de los trabajos de construccion del camino de Tilama al puerto de Pichidangui. L. P. 1903.....	7,000	
13123 Para atender al pago de reparaciones urgentes de caminos .....	25,000	
13124 Para atender a los gastos que demande la formacion de nuevos proyectos de caminos.....	10,000	
13125 Para reparaciones del camino de Pintados a Pica .....	2,000	
13126 Para atender al pago de trabajos contratados en el ramo de caminos durante el año 1902, i que no excedan los respectivos ítem del presupuesto a que debieron imputarse. L. P. 1903.....	200,000	
CAMINOS DE BOQUETES DE CORDILLERA, TRABAJO PARA LOS CUALES SE PEDIRÁN PROPUESTAS PÚBLICAS A SUMA ALZADA.		
13127 Para atender al pago de los trabajos de conservacion i reparacion del camino de Uspallata. (Cálculo prudencial hecho por la Direccion de Obras Públicas).....	30,000	
<i>A la vuelta</i> .....	844,000	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	841,000	.....
Item		
13128 Sueldo de un ingeniero residente del camino de Uspallata, sin derecho a viático ni a gasto de trasportes. L. P. 1903.....	4,800	
13129 Para atender al pago de los trabajos de construccion del camino de Victoria a Lonquimai.....	20,000	
13130 Para atender al pago de los trabajos que es necesario ejecutar en los caminos de boquetes de cordillera.....	20,000	888,800
		888,800
PARTIDA 450		
<b>Diversos gastos</b>		
GASTOS VARIABLES		
13131 Jubilaciones .....	3,000	
13132 Para auxiliares i suplentes.....	3,000	
13133 Para trasportes i fletes .....	15,000	
13134 Para imprevistos .....	15,000	
13135 Para atender a la conservacion de edificios i reparaciones pequeñas i urgentes.....	15,000	
13136 Para atender a la terminacion del parque forestal i a la pavimentacion de las avenidas del Mapocho.....	20,000	
13137 Para atender al pago de los trabajos de restablecimiento i ensanche del Zanjon de la Aguada.....	50,000	
13138 Para viáticos de ingenieros i otros empleados de la Direccion de Obras Públicas..	30,000	
13139 Para viáticos de los empleados del Ministerio i de los funcionarios de su inmediata dependencia.....	5,000	
13140 Para pagos que deben hacerse en virtud de sentencias judiciales.....	1,000	
<i>Al frente.....</i>	157,000	.....

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>Del frente</i> .....	157,000	.....
Item			
13141	Para atender al pago de los trabajos de reconocimientos de terrenos carboníferos con la sonda de diamante adquirida por el Estado, dándose preferencia a los terrenos cuyos propietarios contribuyan con el cincuenta por ciento de los gastos, debiendo publicarse una exposición de los trabajos durante el año, i para atender a los gastos de organización del personal, etc. ....	12,000	
13142	Para atender a los gastos que demanden los trabajos que es necesario hacer en el terreno, para formar el mapa i estadística minera debiendo publicarse una exposición de los trabajos durante el año.	3,000	
13143	Para atender al pago de sueldos que se adjudican a diversos empleados de la Dirección de Obras Públicas, siempre que no excedan los respectivos ítem del presupuesto a que debieron imputarse. ....	4,000	
13144	Para atender a los gastos que demande la formación de proyectos de construcción de edificios. ....	2,000	
13145	Para atender a la terminación del edificio del Ministerio de Industria i Obras Públicas. ....	182,399	37
13146	Para pagar el cánón de arrendamiento de la casa ocupada por la oficina de los inspectores jenerales de obras públicas. ....	1,543	50
13147	Para atender al pago de los gastos de escritorio que adeuda la Dirección de Obras Públicas. ....	3,356	90
13148	Para atender al pago de la liquidación del contrato celebrado con don Isidoro Gálvez para la construcción del cauce colector de la Serena. ....	25,000	
13149	Para la construcción del camino de Tilama al puerto de Pichidangui, conforme al estudio hecho por la Dirección de Obras Públicas. ....	5,000	
13150	Para pagar el sueldo al arquitecto encargado de la construcción del edificio del Ministerio de Industria i Obras Públicas. ....	5,000	
	<i>A la vuelta</i> .....	400,299	77

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>		400,299 77	.....
Item			
13151	Para pavimentar las calles de Concepcion por no haberse terminado los desagües.	20,000	420,299 77
PARTIDA 451			420,299 77
<b>Jubilados</b>			
GASTOS FIJOS			
13152	Pension del ex-director del cuerpo de ingenieros civiles, don Ricardo Marin. D. 3 julio 1877.....	1,650	
13153	Pension del tercer arquitecto, don Narciso Carvallo. D. 24 julio 1880.....	500	
13154	Pension del ex-director de la oficina de arquitectura, don Manuel Aldunate. D. 5 junio 1888.....	3,000	
13155	Pension del ex-ingeniero de la Direccion de Obras Públicas, don Macario Sierralta.....	1,875	
13156	Pension del ex-jefe de la contaduría, don Santiago Saldívar. D. 31 octubre 1898, núm. 1,800. L. P. 1900.....	3,262 50	
13157	Pension del ex-ingeniero de la Direccion de Obras Públicas, don Manuel J. Fernández. D. núm. 2, 3 enero 1889 i L. P. 1899-900.....	3,600	
13158	Pension del ex-contador de la Direccion de Obras Públicas, don Luis Felipe Prieto. D. núm. 550, 13 abril 1889 i L. P. 1899-900.....	1,725	
13159	Pension del ex-jefe de la seccion de arquitectura de la Direccion de Obras Públicas, don Carlos Denoso Grille. D. núm. 2,527 i 368, 30 diciembre 1899 i 8 febrero 1900. L. P. 1901.....	1,687 50	
13160	Pension del ex-director de Obras Públicas, don Valentin Martínez. D. núm. 2,715, 30 octubre 1900. L. P. 1901.....	3,750	21,050
			21,050

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<b>SECCION DE FERROCARRILES</b>			
—			
PARTIDA 452			
<b>Seccion de Ferrocarriles de la Direccion de Obras Públicas</b>			
GASTOS FIJOS			
<i>Lei de 26 de enero de 1888</i>			
Item	Sueldos		
13161	Jefe de la seccion.....	6,000	
13162	Ingeniero primero.....	3,600	
13163	Ingeniero segundo.....	2,400	
13164	Dos aspirantes, con mil doscientos pesos anuales cada uno.....	2,400	
13165	Dibujante primero.....	1,500	
13166	Dibujante segundo.....	960	
13167	Escribiente.....	600	
13168	Portero.....	300	17,760
			17,760
PARTIDA 453			
<b>Personal auxiliar de la Seccion de Ferrocarriles en estudio i construccion</b>			
GASTOS VARIABLES			
Sueldos			
13169	Cartógrafo i archivero.....	3,000	
13170	Dos escribientes, con seiscientos pesos anua- les cada uno.....	1,200	
SUB-SECCION DE FERROCARRILES EN CONSTRUCCION			
13171	Ingeniero jefe de la sub-seccion. L. P. 1902.	5,000	
13172	Dos ingenieros primeros, con tres mil seis- cientos pesos cada uno.....	7,200	
			16,400
<i>A la vuelta.....</i>		16,400	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i> .....	16,400	.....
Item		
13173 Injeniero segundo.....	3,000	
13174 Dibujante.....	1,500	
SUB-SECCION DE FERROCARRILES EN ESTUDIO		
13175 Injeniero primero, jefe de la sub-seccion.	5,000	
13176 Injeniero primero.....	3,600	
13177 Injeniero segundo.....	3,000	
13178 Dibujante.....	1,500	
SUB-SECCION DEL MATERIAL RODANTE DE LOS FERROCARRILES EN CONSTRUCCION		
13179 Injeniero jefe de la sub-seccion. ....	5,000	
13180 Dos injenieros ayudantes, con tres mil pesos anuales cada uno.....	6,000	
SUB SECCION DE CONTABILIDAD DE LOS FERROCARRILES EN ESTUDIO I CONSTRUCCION, ENCARGADA DE LA CONTABILIDAD DE LOS ALMACENES FISCALES DE SANTIAGO I CONCEPCION.		
13181 Contador primero.....	3,600	
13182 Dos contadores terceros, con dos mil cuatrocientos pesos anuales cada uno.....	4,800	
13183 Oficial primero.....	2,000	
13184 Oficial segundo.....	1,800	57,200
PARTIDA 454		57,200
<b>Ferrocarril longitudinal</b>		
GASTOS VARIABLES		
13185 Para continuar los estudios del ferrocarril longitudinal, desde Pueblo Hundido al norte i desde Vallenar a Pajonales....	80,000	80,000
	.....	80,000

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<b>PARTIDA 455</b>			
<b>Ferrocarril de Paipote al Inca</b>			
GASTOS VARIABLES			
Item	Sueldos		
13186	Ingeniero jefe.....	6,000	
13187	Ingeniero de seccion.....	5,000	
13188	Ingeniero ayudante.....	3,600	
13189	Nivelador de segunda clase.....	2,400	
13190	Dibujante.....	1,500	
OTROS GASTOS			
13191	Gastos jenerales de la comision.....	12,000	30,500
<b>PARTIDA 456</b>			30,500
<b>Ferrocarril de Vallenar a la Serena</b>			
	Sueldos		
13192	Ingeniero jefe.....	6,000	
13193	Ingeniero de seccion.....	5,000	
13194	Ingeniero primero.....	3,600	
13195	Ingeniero segundo.....	3,000	
13196	Dibujante.....	1,500	
OTROS GASTOS			
13197	Personal a jornal i gastos jenerales de la comision.....	12,000	31,100
<b>PARTIDA 457</b>			31,100
<b>Ferrocarril de Illapel a San Márcos</b>			
GASTOS VARIABLES			
	Sueldos		
13198	Ingeniero jefe.....	6,000	
13199	Ingeniero de seccion.....	5,000	
	<i>A la vuelta.....</i>	11,000	

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i> .....	11,000	.....
Item		
13200 Ingeniero ayudante.....	3,600	
13201 Dos niveladores de segunda clase, con dos mil cuatrocientos pesos anuales cada uno.	4,800	
13202 Dibujante.....	1,500	
OTROS GASTOS		
13203 Gastos generales de la comision.....	12,000	32,900
		32,900
<b>PARTIDA 458</b>		
<b>Ferrocarril de Cabildo al Norte</b>		
GASTOS VARIABLES		
Sueldos		
13204 Ingeniero jefe.....	6,000	
13205 Ingeniero de seccion.....	5,000	
13206 Ingeniero ayudante.....	3,600	
13207 Nivelador de segunda clase.....	2,400	
13208 Dibujante.....	1,500	
OTROS GASTOS		
13209 Gastos generales de la comision.....	8,000	26,500
		26,500
<b>PARTIDA 459</b>		
<b>Ferrocarril de Curicó a Hualañé</b>		
GASTOS VARIABLES		
Sueldos		
13210 Ingeniero jefe.....	6,000	
13211 Ingeniero ayudante.....	3,600	
13212 Nivelador de segunda clase.....	2,400	
13213 Dibujante.....	1,500	
<i>Al frente</i> .....	13,500	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	13,500	.....
OTROS GASTOS		
Item		
13214 Gastos jenerales de la comision.....	7,000	20,500
PARTIDA 460		20,500
<b>Ferrocarril de Puente Alto al Volcan</b>		
GASTOS VARIABLES		
Sueldos		
13215 Injènero jefe.....	6,000	
13216 Injenero ayudante.....	3,600	
13217 Nivelador.....	2,400	
13218 Dibujante.....	1,500	
OTROS GASTOS		
13219 Para pago del personal a jornal i gastos jenerales.....	6,000	19,500
PARTIDA 461		19,500
<b>Ferrocarril de San Vicente a Peralillo</b>		
GASTOS VARIABLES		
13220 Injenero jefe.....	6,000	
13221 Injenero de seccion.....	5,000	
13222 Injenero ayudante.....	3,600	
13223 Nivelador de segunda clase.....	2,400	
OTROS GASTOS		
13224 Gastos jenerales de la comision.....	9,000	26,000
		26,000

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<b>PARTIDA 462</b>			
<b>Ferrocarril de Cauquenes a Quirihue i Coelemu</b>			
GASTOS VARIABLES			
Item	Sueldos		
13225	Ingeniero jefe.....	6,000	
13226	Ingeniero de seccion.....	50,00	
13227	Ingeniero ayudante.....	3,600	
13228	Nivelador de segunda clase.....	2,400	
13229	Dibujante.....	1,500	
OTROS GASTOS			
13230	Gastos jenerales de la comision.....	12,000	30,500
			30,500
<b>PARTIDA 463</b>			
<b>Ferrocarril de Rio Negro a Puerto Montt</b>			
GASTOS VARIABLES			
(Dos brigadas)			
Sueldos			
13231	Dos ingenieros de seccion, con cinco mil pesos anuales cada uno.....	10,000	
13232	Dos niveladores de primera clase, con tres mil pesos anuales cada uno.....	6,000	
13233	Dos niveladores de segunda clase, con dos mil cuatrocientos pesos anuales cada uno.....	4,800	
	<i>Al frente.....</i>	20,800	.....

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>		20,800	
OTROS GASTOS			
Item			
13234	Gastos jenerales de la comision.....	9,000	29,800
PARTIDA 464			29,800
<b>Ferrocarril de Chillan a las termas i al Tomé</b>			
GASTOS VARIABLES			
Item	Sueldos		
13235	Ingeniero jefe.....	6,000	
13236	Ingeniero de seccion.....	5,000	
13237	Dos niveladores de primera clase, con tres mil pesos anuales cada unc.....	6,000	
13238	Dos niveladores de segunda clase, con dos mil cuatrocientos pesos anuales cada uno.....	4,800	
13239	Dibujante.....	1,500	
OTROS GASTOS			
13240	Gastos jenerales de la comision.....	12,000	35,300
PARTIDA 465			35,300
13241	Para hacer los estudios de un ferrocarril de trocha angosta que una la ciudad de Antuco con la de Castro, veinte mil pesos..	20,000	20,000
PARTIDA 466			20,000
13242	Para contratar los estudios del ferrocarril trasandino por Copiapó, treinta mil pesos.	30,000	30,000
		.....	30,000

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<b>Ferrocarriles en construccion</b>		
PARA ATENDER A LA CONSTRUCCION DE LAS LINEAS FERREAS QUE SE ESPRESAN, CUYOS TRABAJOS SE LLEVAN A CABO EN VIRTUD DE CONTRATOS EXISTENTES.		
PARTIDA 467		
<b>Ferrocarril de Pueblo Hundido al Inca i de Animas a Los Pozos, su prolongacion hasta el nuevo muelle fiscal de Chañaral.</b>		
GASTOS VARIABLES		
Item		
13243 Para atender al pago de los gastos que origine la construccion.....	250,000	
PARA GASTOS DE INSPECCION TECNICA		
Sueldos		
13244 Ingeniero jefe. ....	6,000	
13245 Ingeniero de seccion.....	5,000	
13246 Ingeniero ayudante.....	3,600	
13247 Nivelador de primera clase.....	3,000	
OTROS GASTOS		
13248 Para atender al pago de los gastos jenerales de la comision, de los empleados a jornal i de la policia de la linea.....	15,000	282,600
		282,600
PARTIDA 468		
<b>Ferrocarril de Serena a Rivadavia</b>		
GASTOS VARIABLES		
13249 Para atender al pago de los gastos que origine la construccion.....	290,000	
<i>Al frente.....</i>	290,000	.....

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>		290,000	.....
PARA GASTOS DE INSPECCION TECNICA			
Item	Sueldos		
13250	Ingeniero jefe.....	6,000	
13251	Dos ingenieros de seccion, con cinco mil pesos cada uno.....	10,000	
13252	Ingeniero ayudante.....	3,600	
13253	Nivelador de segunda clase.....	2,400	
13254	Dibujante.....	1,500	
OTROS GASTOS			
13255	Para atender al pago de los gastos jenerales de la comision, de los empleados a jornal i de la policia de la linea.....	16,000	329,500
PARTIDA 469			329,500
<b>Ferrocarril de Ovalle a Trapiche i de Paloma a San Márcos</b>			
GASTOS VARIABLES			
13256	Para atender a los gastos que origine la construccion.....	350,000	
PARA GASTOS DE INSPECCION TÉCNICA			
Sueldos			
13257	Ingeniero jefe.....	6,000	
13258	Dos ingenieros de seccion, con cinco mil pesos anuales cada uno.....	10,000	
13259	Ingeniero ayudante.....	3,600	
13260	Nivelador de primera clase.....	3,000	
13261	Nivelador de segunda clase.....	2,400	
<i>A la vuelta.....</i>		375,000	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	375,000	.....
OTROS GASTOS		
Item		
13262 Para pago de los empleados a jornal, gastos generales i policia de la línea. ....	12,000	387,000
		387,000
<b>PARTIDA 470</b>		
<b>Ferrocarril de Choapa a Illapel</b>		
GASTOS VARIABLES		
13263 Para atender al pago de los gastos que origine la construccion.....	300,000	
PARA GASTOS DE INSPECCION TÉCNICA		
Sueldos		
13264 Ingeniero jefe.....	6,000	
13265 Ingeniero ayudante.....	3,600	
13266 Nivelador de segunda clase.....	2,400	
OTROS GASTOS		
13267 Para pago del personal a jornal, gastos generales i policia de la línea.....	12,000	324,000
		324,000
<b>PARTIDA 471</b>		
<b>Ferrocarril de circunvalacion de Santiago</b>		
GASTOS VARIABLES		
13268 Para atender a los gastos que origine la construccion.....	150,000	
<i>Al frente.....</i>	150,000	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	150,000	.....
PARA GASTOS DE INSPECCION TÉCNICA		
Item Sueldos		
13269 Ingeniero de seccion.....	5,000	
13270 Nivelador de primera clase.....	3,000	
OTROS GASTOS		
13271 Para gastos jenerales, personal a jornal i policia de la línea.....	5,000	163,000
PARTIDA 472		163,000
<b>Ferrocarril de Melipilla a San Antonio</b>		
(Construccion hasta la estacion de Puangui i estacado definitivo hasta San Antonio)		
GASTOS VARIABLES		
13272 Para atender a los gastos que orijine la construccion.....	300,000	
PARA GASTOS DE INSPECCION TÉCNICA		
Sueldos		
13273 Ingeniero jefe.....	6,000	
13274 Ingeniero de seccion.....	5,000	
13275 Ingeniero ayudante.....	3,600	
13276 Nivelador de primera clase.....	3,000	
13277 Nivelador segunda clase.....	2,400	
13278 Dibujante.....	1,500	
OTROS GASTOS		
13279 Gastos jenerales, personal a jornal i policia de la línea.....	15,000	336,500
		<b>336,500</b>

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<b>PARTIDA 473</b>		
<b>Ferrocarril de Alcones a Pichilemu</b>		
CONSTRUCCION DE LA SECCION DE ALCONES AL CARDONAL (5 KILÓMETROS); INICIACION DE LOS TRABAJOS ENTRE EL CARDONAL I EL TÚNEL DE «EL ÁRBOL» (11 KILÓMETROS); PROSECUCCION DEL TÚNEL DE «EL ÁRBOL» I DE LOS ESTUDIOS HASTA PICHILEMU.		
<b>GASTOS VARIABLES</b>		
Item		
13280 Para atender al pago de los gastos que origine la construccion.....	350,000	
PARA GASTOS DE INSPECCION TÉCNICA		
e dos		
13281 Injeniero jefe.....	6,000	
13282 Injeniero ayudante.....	5,000	
13283 Injeniero ayudante.....	3,600	
13284 Dos niveladores de primera clase, con tres mil pesos cada uno.....	6,000	
13285 Dos niveladores de segunda clase, con dos mil cuatrocientos pesos cada uno.....	4,800	
13286 Dibujante.....	1,500	
<b>OTROS GASTOS</b>		
13287 Gastos jenerales, personal a jornal i policía de la línea.....	24,000	400,900
		400,900
<b>PARTIDA 474</b>		
<b>Ferrocarril de Talca a San Clemente</b>		
<b>GASTOS VARIABLES</b>		
13288 Para atender a la terminacion de los trabajos del ferrocarril de Talca a San Clemente, i liquidacion del contrato.....	69,000	
<i>Al frente.....</i>	69,000	

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	69,000	.....
GASTOS DE INSPECCION TÉCNICA DURANTE LOS CINCO MESES NECESARIOS PARA TERMINAR LA CONSTRUCCION.		
Item	Sueldos	
13289 Injenero de seccion.....	2,083	30
13290 Nivelador de segunda clase.....	1,009	
OTROS GASTOS		
13291 Para gastos jenerales i policia de la línea..	2,000	74,083 30
		74,083 30
PARTIDA 475		
<b>Ferrocarril de Temuco a Carahue</b>		
GASTOS VARIABLES		
13292 Para atender al pago de los gastos que origine la construccion.....	300,000	
PARA GASTOS DE INSPECCION TÉCNICA		
	Sueldos	
13293 Injenero jefe.....	6,000	
13294 Dos injenieros de seccion, con cinco mil pesos cada uno.....	10,000	
13295 Injenero ayudante.....	3,600	
13296 Dos niveladores de segunda clase, con dos mil cuatrocientos pesos cada uno.....	4,800	
OTROS GASTOS		
13297 Gastos jenerales, personal a jornal i policia de la línea.....	20,000	344,400
	.....	344,400

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<b>PARTIDA 476</b>		
<b>Ferrocarril de Pitrufquen a Loncoche</b>		
GASTOS VARIABLES		
Item		
13298 Para atender al pago de los gastos que origine la construccion.....	500,000	
PARA GASTOS DE INSPECCION TÉCNICA		
Sueldos		
13299 Ingeniero jefe.....	6,000	
13300 Dos ingenieros de seccion, con cinco mil pesos cada uno.....	10,000	
13301 Ingeniero ayalante.....	3,600	
13302 Dos niveladores de segunda clase, con dos mil cuatrocientos pesos cada uno.....	4,800	
OTROS GASTOS		
13303 Gastos jenerales, personal a jornal i policia de la línea.....	20,000	544,400
		544,400
<b>PARTIDA 477</b>		
<b>Ferrocarril de Loncoche a Antilhue</b>		
GASTOS VARIABLES		
13304 Para atender a los gastos que orijine la construccion.....	400,000	
PARA GASTOS DE INSPECCION TÉCNICA		
Sueldos		
13305 Ingeniero jefe.....	6,000	
13306 Dos ingenieros de seccion, con cinco mil pesos cada uno.....	10,000	
13307 Dos ingenieros ayudantes, con tres mil seiscientos pesos cada uno.....	7,200	
13308 Dos niveladores de segunda clase, con dos mil cuatrocientos pesos cada uno.....	4,800	
<i>Al frente.....</i>	428,000	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i> .....	428,000	.....
OTROS GASTOS		
13309 Gastos jenerales, personal a jornal i policia de la línea.....	22,000	450,000
PARTIDA 478		450,000
GASTOS VARIABLES		
Item		
13310 Pago de espropiaciones.....	500,000	
13311 Para la adquisicion de equipo para los ferrocarriles en construccion.....	150,000	
13312 Para la compra de elementos de vía.....	400,000	
13313 Sueldo del interventor del ferrocarril de Antofagasta, e inspector del ferrocarril de la caleta del Coloso a Aguas Blancas	6,000	
13314 Sueldo del interventor de la Compañía de Arauco.....	7,000	
13315 Para pagar al interventor de la Compañía de Arauco sus servicios insolutos en el año 1902.....	7,000	
13316 Sueldo de dos inspectores jenerales para los ferrocarriles en construccion, con seis mil pesos al año cada uno.....	12,000	
13317 Sueldo del agente de espropiaciones.....	3,600	
13318 Sueldo del sub-agente de espropiaciones. L. P. 1903.....	3,000	
13319 Sueldo del ayudante del agente de espropiaciones.....	1,800	
13320 Para gastos menores i cuentas pendientes de los ferrocarriles en construccion i en estudio.....	30,000	
13321 Para imprevistos.....	15,000	
13322 Para trasportes i fletes.....	8,000	
13323 Para atender al pago de la liquidacion del contrato del ferrocarril de Talca a Constitucion, en la parte no observada por la Direccion de Obras Públicas, i debiendo someterse el resto a la resolucion de la justicia ordinaria. (Decreto número 1,387, de 22 de julio de 1902).....	123,470 48	
<i>A la vuelta</i> .....	1.266,870 48	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	1.266,870 48	.....
Item		
13324 Para pago del honorario del ingeniero don Juan Emilio Mujica, por la liquidacion a que se refiere el ítem anterior.....	7,500	
13325 Para pagar el honorario de los ingenieros don Domingo Victor Santa María, don Abelardo Pizarro i don Jorje Lyon, por el informe relativo al trazado que debe adoptarse para el ferrocarril de Calera al norte. (Decreto número 3,443, de 30 de noviembre de 1901).....	15,000	
13326 Para el pago del saldo que se adenda a los señores Beeche i C. <sup>a</sup> , Grace i C. <sup>a</sup> i Guzman i Otten, por el material rodante contratado en virtud del decreto número 1,642, de 28 de mayo de 1901, oro de dieziocho peniques.....	622,531 06	
13327 Sueldo del ingeniero señor Henry Thomas i del nivelador señor León Charalamby, miembros de la comision de estudio del ferrocarril de Serena a Vallenar, desde el 1.º de setiembre de 1901 hasta el 31 de diciembre del mismo año.....	2,800	
13328 Para atender al pago de los sueldos insolutos del personal que quedó cesante en los ferrocarriles en construccion i en estudio, i que prestó sus servicios a principios de 1902.....	4,300	1.919,001 54
		1.919,001 54
PARTIDA 479		
<b>Ferrocarril en esplotacion provisional</b>		
GASTOS VARIABLES		
13329 Sueldo del inspector de la administracion i contabilidad de los ferrocarriles en esplotacion provisional.....	3,000	3,000
		3,000

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<b>PARTIDA 480</b>		
<b>Ferrocarril de los Vilos al Rio Choapa</b>		
GASTOS VARIABLES		
Item:		
13330 Empleados a contrata.....	14,900	
13331 Empleados a jornal.....	15,000	
13332 Gastos jenerales.....	1,500	
13333 Materiales de consumo.....	16,000	
13334 Obras nuevas.....	5,000	52,400
		52,400
<b>PARTIDA 481</b>		
<b>Ferrocarril de Tongoi a Trapiche</b>		
GASTOS VARIABLES		
13335 Empleados a contrata.....	20,760	
13336 Empleados a jornal.....	30,000	
13337 Para atender a los gastos que demanden los embarques i desembarques marítimos, al carguío i descarga de carros i al pago de los jornales imprevistos i extraordinarios.....	7,000	
13338 Gastos jenerales.....	7,500	
13339 Materiales de consumo.....	28,000	
13340 Suplencias.....	500	
13341 Gastos extraordinarios i obras nuevas....	30,488	124,248
		124,248
<b>PARTIDA 482</b>		
<b>Jubilados</b>		
GASTOS FIJOS		
13342 Carlos Downes, ex-caminero mayor. Lei de 11 de agosto de 1893 i decreto de 15 de abril de 1894. L. P. 1901.....	1,395	
13343 Ignacio Sánchez, ex-conductor del ferrocarril de Pisagua. Lei de 20 de diciembre de 1893. L. P. 1901.....	240	
<i>A la vuelta.....</i>	1,635	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	1,635	.....
Item		
13344 Mardoqueo de la Cruz, ex-cajero de la tercera seccion de los ferrocarriles del Estado. Decreto de 31 de diciembre de 1897. L. P. 1901.....	495	
13345 Juan Wilkes, ex-maquinista. Lei de 24 de diciembre de 1897 i decreto número 227, de 6 de febrero de 1899. L. P. 1901.....	2,025 75	
12346 Ramon Ramirez Herrera, ex-contador visitador. Decreto de 7 de agosto de 1899. L. P. 1901.....	1,222 22	
13347 Luis Reyes E., ex-cajero de la segunda seccion de los ferrocarriles. Decreto de 24 de noviembre de 1899. L. P. 1901.....	731 25	
13348 Pension del ex-jefe de estacion, don Amador Ramirez. Lei número 1,227, de 6 de julio de 1899 i decreto de 24 de noviembre del mismo año. L. P. 1901.....	2,100	
13349 Juan Sepúlveda, ex-mecánico. Lei número 1,243, de 8 de agosto de 1899 i decreto número 1,048, de 3 de abril de 1900. L. P. 1901.....	542 12	
13350 Ramon Aristegui, ex-jefe de estacion de San Bernardo. Lei número 1,228, de 6 de junio de 1899 i decreto de abril de 1900. L. P. 1901.....	1,350	
13351 Jertrúdis i Carmen Rosa Videla, hijas del ex-director de explotacion de los ferrocarriles del Estado, don Benjamin Videla. Lei número 1,286, de 20 de noviembre de 1899.....	1,200	11,301 34
		11,301 34
<b>FERROCARRILES EN ESPLOTACION</b>		
PARTIDA 483		
<b>Empleados de lei</b>		
GASTOS FIJOS		
13352 Direccion jeneral.....	11,000	
13353 Direccion de explotacion.....	24 400	
<i>Al frente.....</i>	35,400	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i> .....	35,400	.....
Item		
13354 Direccion de la vía.....	30,500	
13355 Direccion de traccion.....	19,000	
13356 Direccion de contabilidad.....	24,800	109,700
		109,700
PARTIDA 484		
<b>Empleados a contrata</b>		
GASTOS VARIABLES		
13357 Direccion jeneral.....	64,770	
13358 Direccion de explotacion.....	1,539,430	
13359 Direccion de la vía.....	264,580	
13360 Direccion de traccion.....	164,690	
13361 Direccion de contabilidad.....	193,090	2,226,560
		2,226,560
PARTIDA 485		
<b>Empleados a jornal</b>		
GASTOS VARIABLES		
13362 Direccion jeneral.....	2,040	
13363 Direccion de explotacion.....	1,419,422	
13364 Direccion de la vía.....	1,686,860	
13365 Direccion de traccion.....	2,141,700	
13366 Direccion de contabilidad.....	60,250	5,310,272
		5,310,272
PARTIDA 486		
<b>Materiales de consumo</b>		
GASTOS VARIABLES		
13367 Direccion de traccion.....	4,411,599	
13368 Direccion de explotacion.....	199,150	
13369 Direccion de la vía.....	945,150	5,555,899
		5,555,899

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<b>PARTIDA 487</b>			
<b>Gastos jenerales</b>			
GASTOS VARIABLES			
Item			
13370	Direccion jeneral.....	357,390	
13371	Direccion de explotacion.....	262,205	
13372	Direccion de la via.....	43,050	
13373	Direccion de traccion.....	27,610	
13374	Direccion de contabilidad.....	182,400	872,655
			872,655
<b>PARTIDA 488</b>			
<b>Suplencia de empleados</b>			
GASTOS VARIABLES			
13375	Direccion jeneral.....	3,000	
13376	Direccion de explotacion.....	27,300	
13377	Direccion de la via.....	2,000	
13378	Direccion de traccion.....	2,000	
13379	Direccion de contabilidad.....	6,000	40,300
			44,300
<b>PARTIDA 489</b>			
<b>Indemnizaciones</b>			
GASTOS VARIABLES			
13380	Direccion de explotacion.....	13,000	
13381	Direccion de la via.....	5,000	
13382	Direccion de traccion.....	15,000	33,000
			33,000
<b>PARTIDA 490</b>			
<b>Líneas del norte i sur</b>			
13383	Partida Ferrocarril de Chañaral.....	275,834	
13384	Partida Ferrocarril de Huasco.....	125,780	
<i>Al frente.....</i>		401,614	

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente.....</i>	401,614	.....
Item		
13385 Partida Ferrocarril de Coquimbo.....	600,000	
13386 Partida Ferrocarril de Valdivia a Osorno..	300,000	1.301,614
		1.301,614
<b>PARTIDA 491</b>		
<b>Obras nuevas</b>		
<b>GASTOS VARIABLES</b>		
13387 Para continuar la doble vía de Salto a Quilpué.....	200,000	
13388 Para obras nuevas de carácter urgente de los ferrocarriles del Estado.....	150,000	350,000
		350,000

Resúmen en moneda corriente

SECCION INDUSTRIA

Partida	Fijos	Variables
410.....	33,160	31,229 80
" 411.....	—	209,500
" 412.....	—	40,000
" 413.....	10,100	3,000
" 414.....	—	22,000
" 415.....	14,000	30,888
" 416.....	6,520	83,556
" 417.....	4,720	17,779
" 418.....	27,020	6,980
" 419.....	16,840	15,040
" 420.....	17,500	27,400
" 421.....	33,600	23,000
" 422.....	11,720	10,480
" 423.....	10,700	5,400
<i>A l. vuelta.....</i>	<u>185,880</u>	<u>526,230 80</u>

	Fijos	Variables
<i>De la vuelta.....</i>	185,880	526,230 80
Partida 424.....	14,400	4,900
" 425.....	16,000	4,800
" 426.....	10,800	4,860
" 427.....	8,500	3,500
" 428.....	9,600	5,360
" 429.....	7,400	3,600
" 430.....	—	14,000
" 431.....	12,700	2,700
" 432.....	—	14,000
" 433.....	76,960	131,204
" 434.....	—	6,000
" 435.....	—	2,000
" 436.....	—	5,000
" 437.....	—	1,000
" 438.....	—	20,900
" 439.....	—	36,500
" 440.....	—	5,000
" 441.....	16,400	18,150
" 442.....	—	30,000
" 443.....	—	172,286 20
" 444.....	10,717 50	—
<b>TOTAL.....</b>	<b>369,357 50</b>	<b>1.011,991</b>

## OBRAS PÚBLICAS

Partida 445.....	421,160	13,000
" 446.....	12,000	—
" 447.....	—	255,758 28
" 448.....	—	769,506 97
" 449.....	—	888,800
" 450.....	—	420,299 77
" 451.....	21,050	—
<b>TOTAL.....</b>	<b>454,210</b>	<b>2.347,365 02</b>

## SECCION FERROCARRILES

Partida 452.....	17,760	—
" 453.....	—	57,200
" 454.....	—	80,000
" 455.....	—	30,500
" 456.....	—	31,100
" 457.....	—	32,900
" 458.....	—	26,500
<i>Al frente.....</i>	17,760	258,200

	Fijos	Variables
<i>Del frente</i> .....	17,760	258,200
Partida 459.....	—	20,500
" 460.....	—	19,500
" 461.....	—	26,000
" 462.....	—	30,500
" 463.....	—	29,800
" 464.....	—	35,300
" 465.....	—	20,000
" 466.....	—	30,000
" 467.....	—	282,600
" 468.....	—	329,500
" 469.....	—	387,000
" 470.....	—	324,000
" 471.....	—	163,000
" 472.....	—	336,500
" 473.....	—	400,900
" 474.....	—	74,083 30
" 475.....	—	344,400
" 476.....	—	544,400
" 477.....	—	450,000
" 478.....	—	1,919,001 54
" 479.....	—	3,000
" 480.....	—	52,400
" 481.....	—	124,248
" 482.....	11,301 34	—
" 483.....	109,700	—
" 484.....	—	2,226,560
" 485.....	—	5,310,272
" 486.....	—	5,555,899
" 487.....	—	872,655
" 488.....	—	40,300
" 489.....	—	33,000
" 490.....	—	1,301,614
" 491.....	—	350,000
<b>TOTAL</b> .....	<b>138,761 34</b>	<b>21,895,132 84</b>

# PRESUPUESTO EN ORO

# MINISTERIO DEL INTERIOR

	PRESUPUESTO	
	TOTALES	PARCIALES
PARTIDA 500		
<b>Consejo e Instituto de Higiene</b>		
13500 Para mantener en Europa a los empleados del Instituto don Luis Middleton i don Rufino Concha, encargados de estudiar inspeccion sanitaria i química aplicada a la higiene.....	2,000	
13501 Para pagar sus servicios al veterinario de la seccion de seroterapia del Instituto de Higiene, segun contrato.....	3,200	
13502 Para sostenimiento en Europa del jefe de seccion del Instituto de Higiene, don Ramon Zegers, encargado de hacer estudios de microscopia i bacteriología, por tres meses. L. P. 1901-1903.....	1,125	
13503 Para sostenimiento en Europa o en Estados Unidos de Norte América del jefe de seccion del Instituto de Higiene, don Carlos Salas B, encargado de hacer los estudios que el Consejo de Higiene determine. L. P. 1903..	4,000	10,325
PARTIDA 501		10,325
<b>Subvencion a vapores</b>		
13504 Subvencion acordada a la Compañía Inglesa de Vapores que hace la carrera del sur por el estrecho de Magallanes, en conformidad a las nuevas bases que se acuerden entre el Gobierno i la Compañía.....	80,600	
<i>A la vuelta.....</i>	80,600	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	89,600	
13505 Subvencion a una compañía de vapores con la bandera chilena, cuyo tonelaje total no baje de veinte mil toneladas, que haga sus viajes regulares entre Chile, Punta Arenas, Brasil i Estados Unidos o Europa, veinticinco mil libras esterlinas.....	333,333 33	422,933 33
		422,933 33
PARTIDA 502		
<b>Telégrafo trasandino</b>		
13506 Para la construccion de una línea especial entre Valparaiso i Los Andes.....	21,610	
13507 Para la construccion de una línea doble especial entre los Andes i Rio Blanco.....	8,551	
13508 Para la colocacion del cable subterráneo entre Rio Blanco i el límite con la República Argentina.....	80,770	110,931
.....		110,931

## RESUMEN

	Variables
Partida 500.....	10,325
" 501.....	422,933 33
" 502.....	110,931
	544,189 33

# Ministerio de Relaciones Exteriores i Colonizacion

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<b>PARTIDA 503</b>		
<b>Legacion en Francia, Suiza i Santa Sede</b>		
<b>GASTOS FIJOS</b>		
<i>Lei de 12 de setiembre de 1883</i>		
<small>Item</small>		
13509 Sueldo de un Enviado Extraordinario i Ministro Plenipotenciario.....	26,666 67	
13510 Asignacion al mismo para gastos de representacion .....	8,000	
13511 Sueldo de un secretario.....	10,666 67	
13512 Sueldo de dos oficiales de secretaría, a razon de cinco mil trescientos treinta i tres pesos treinta i tres i medio centavos anuales cada uno.....	10,666 67	
13513 Sueldo de un contador.....	12,000	68,000 01
<b>GASTOS VARIABLES</b>		
13514 Sueldo de un oficial ayudante de contador.	5,333 33	
13515 Para pago de casa de la Legacion.....	5,066 67	10,400
		78,400 01
<b>PARTIDA 504</b>		
<b>Legacion en Gran Bretaña, Bélgica i Holanda</b>		
<b>GASTOS FIJOS</b>		
13516 Sueldo de un Enviado Extraordinario i Ministro Plenipotenciario.....	26,666 67	
<i>A la vuelta .....</i>	26,666 67	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	26,666 67	.....
Item		
13517 Asignacion al mismo para gastos de representacion.....	8,000	
13518 Sueldo de un secretario.....	10,666 67	
13519 Sueldo de un oficial de secretaria. L. P. 1898.....	5,333 33	
13520 Sueldo de un secretario en Bélgica, debiendo desempeñar tambien el cargo de Consul Jeneral de eleccion.....	10,666 67	
13521 Asignacion al mismo para gastos de representacion.....	4,000	65,333 34
		65,333 34
PARTIDA 505		
<b>Legacion en Alemania i Austria-Hungría</b>		
GASTOS FIJOS		
13522 Sueldo de un Enviado Extraordinario i Ministro Plenipotenciario.....	26,666 67	
13523 Asignacion al mismo para gastos de representacion.....	8,000	
13524 Sueldo de un secretario en Alemania.....	10,666 67	
13525 Sueldo de un oficial de secretaria.....	5,333 33	50,666 67
GASTOS VARIABLES		
13526 Sueldo de un contador de los consulados D. S. número 484, mayo 1902.....	7,999 80	7,999 80
		58,666 47
PARTIDA 506		
<b>Legacion en Italia i España</b>		
GASTOS FIJOS		
13527 Sueldo de un Enviado Extraordinario i Ministro Plenipotenciario.....	26,666 67	
13528 Asignacion al mismo para gastos de representacion.....	8,000	
<i>Al frente.....</i>	34,666 67	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i> .....	34,666 67	.....
Item		
13529 Sueldo de un secretario.....	10,666 67	45,333 34
		45,333 34
PARTIDA 507		
<b>Legacion en Estados Unidos de América, Méjico i Cuba</b>		
GASTOS FIJOS		
13530 Sueldo de un Enviado Extraordinario i Mi- nistro Plenipotenciario.....	26,666 67	
13531 Asignacion al mismo para gastos de repre- sentacion.....	8,000	
13532 Sueldo de un secretario en Estados Unidos de América.....	10,666 67	
13533 Sueldo de un oficial de secretaría.....	5,333 33	
13534 Sueldo de un secretario en Méjico.....	10,666 67	
13535 Asignacion al mismo para gastos de repre- sentacion.....	4,000	65,333 34
		65,333 34
PARTIDA 508		
<b>Legacion en Estados Unidos del Brasil</b>		
GASTOS FIJOS		
13536 Sueldo de un Enviado Extraordinario i Mi- nistro Plenipotenciario.....	26,666 67	
13537 Asignacion al mismo para gastos de repre- sentacion.....	8,000	
13538 Sueldo de un secretario.....	10,666 67	45,333 34
		45,333 34
PARTIDA 509		
<b>Legacion en la República Argentina, Uruguay i Paráguai</b>		
GASTOS FIJOS		
13539 Sueldo de un Enviado Estroordinario i Mi- nistro Plenipotenciario. L. P. 1898.....	26,666 67	
<i>A la vuelta</i> .....	26,666 67	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i> .....	26,666 67	.....
Item		
13540 Asignacion al mismo para gastos de representacion .....	8,000	
13541 Sueldo de un secretario .....	10,666 67	
13542 Sueldo de un secretario en Uruguay i Paraguai .....	10,666 67	
13543 Asignacion al mismo para gastos de representacion .....	5,333 33	
13544 Sueldo de un oficial de secretaria .....	4,000	65,333 34
		65,333 34
<b>PARTIDA 510</b>		
<b>Legacion en el Perú</b>		
GASTOS FIJOS		
13545 Sueldo de un Enviado Extraordinario i Ministro Plenipotenciario .....	26,666 67	
13546 Asignacion al mismo para gastos de representacion .....	4,000	
13547 Sueldo de un secretario .....	10,666 67	41,333 34
		41,333 34
<b>PARTIDA 511</b>		
<b>Legacion en Bolivia</b>		
GASTOS FIJOS		
13548 Sueldo de un Enviado Extraordinario i Ministro Plenipotenciario. L. P. 1898 .....	26,666 67	
13549 Asignacion al mismo para gastos de representacion .....	4,000	
13550 Sueldo de un secretario .....	10,666 67	
13551 Sueldo de un oficial de secretaria .....	5,333 33	46,666 67
		46,666 67
<b>PARTIDA 512</b>		
<b>Legacion en el Ecuador i Centro América</b>		
GASTOS FIJOS		
13552 Sueldo de un Enviado Extraordinario i Ministro Plenipotenciario .....	26,666 67	
<i>Al frente</i> .....	26,666 67	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i> .....	26,666 67	.....
Item		
13553 Asignacion al mismo para gastos de representacion.....	4,000	
13554 Sueldo de un secretario con residencia en Costa Rica.....	10,666 67	
13555 Asignacion al mismo.....	4,000	
13556 Sueldo de un oficial de secretaria con residencia en Quito.....	2,000	47,333 34
		47,333 34
PARTIDA 513		
<b>Legacion en Colombia i Venezuela</b>		
GASTOS FIJOS		
13557 Sueldo de un Enviado Extraordinario i Ministro Plenipotenciario.....	26,666 67	
13558 Asignacion al mismo para gastos de representacion.....	4,000	
13559 Sueldo de un secretario.....	10,666 67	41,333 34
		41,333 34
PARTIDA 514		
<b>Cuerpo Consular</b>		
GASTOS FIJOS		
(Lei de 4 de marzo de 1897)		
Consulados Jenerales		
<i>Europa</i>		
Sueldos		
13560 Cónsul Jeneral de profesion en Italia, con residencia en Roma. L. P. 1887.....	6,666 67	
13561 Cónsul Jeneral de profesion en España, con residencia en Madrid. L. P. 1896...	6,666 67	
<i>la vuelta</i> .....	13,333 34	.....

Item	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i> .....	13,333 34	.....
13562 Cónsul Jeneral de profesion en Alemania, con residencia en Hamburgo. L. P. 1902.	6,666 67	
13563 Cónsul Jeneral de profesion en Francia, con residencia en Paris. L. P. 1902.....	6,666 67	
13564 Cónsul Jeneral de profesion en Inglaterra, con residencia en Liverpool. L. P. 1902.	6,666 67	
<i>América</i>		
13565 Cónsul Jeneral de profesion en Estados Unidos de América, con residencia en Nueva York. L. P. 1895 i L. R. S. C. 1897.....	6,666 67	
13566 Cónsul Jeneral de profesion en las Repú- blicas de Centro América.....	6,666 67	
13567 Cónsul Jeneral de profesion en la Repú- blica Argentina. L. P. 1890-91.....	6,666 67	
13568 Cónsul Jeneral de profesion en el Perú con residencia en el Callao. L. P. 1890- 1896.....	6,666 67	
13569 Cónsul Jeneral de profesion en el Ecua- dor, con residencia en Guayaquil. L. P. 1896. L. R. S. C.....	6,666 67	
13570 Cónsul Jeneral de profesion en el Brasil, con residencia en Rio Janeiro. L. P. 1899.....	6,666 67	
13571 Cónsul Jeneral de profesion en Bolivia, con residencia en Oruro. L. R. S. C. 1897 L. P. 1900.....	6,666 67	
CONSULADOS PARTICULARES		
<i>Europa</i>		
13572 Cónsul particular de profesion en Jénova. L. R. S. C. 1897.....	5,333 33	
13573 Cónsul particular de profesion en Glasgow. L. R. S. C. 1897.....	5,333 33	
13574 Cónsul particular de profesion en La Ro- chela. L. P. 1900.....	5,333 33	
13575 Cónsul particular de profesion en el Ha- vre. L. P. 1901.....	5,333 33	
13576 Cónsul particular de profesion en España, con residencia en Barcelona.....	5,333 33	
<i>Al frente</i> .....	106,666 69	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i> .....	106,666 69	.....
Item		
13577 Cónsul particular de profesion en Trieste. L. P. 1903.....	5,333 33	
<i>América</i>		
13578 Cónsul particular de profesion en Califor- nia. L. R. S. C. 1897.....	5,333 33	
13579 Cónsul particular de profesion en Panamá. L. P. 1839-1892-1903 i L. R. S. C. 1897.	5,333 33	
13580 Cónsul particular de profesion en Habana. L. P. 1903.....	5,333 33	
13581 Cónsul particular de profesion en Buenos Aires L. P. 1902.....	5,333 33	
13582 Cónsul particular de profesion en Neu- quen, República Arjentina. L. P. 1897.	5,333 33	
13583 Cónsul particular de profesion en Galle- gos. L. P. 1902.....	5,333 33	
13584 Cónsul particular de profesion en Mollen- do. L. R. S. C. 1897.....	5,333 33	
13585 Cónsul de profesion en Buenos Aires. L. P. 1902.....	5,333 33	
13586 Cónsul de profesion en Managua. L. P. 1902.....	5,333 33	150,999 99
		150,999 99
<b>PARTIDA 515</b>		
<b>Gastos variables jenerales</b>		
13587 Para espensas de establecimientos, gastos de viaje, comisiones i promociones de empleados diplomáticos i consulares du- rante el año. L. 12 setiembre 1883 i L. P. 1894-98.....	70,000	
13588 Para pago de servicio telegráfico. L. P. 1893 98 902.....	14,000	
13589 Para gastos imprevistos. L. P. 1894-98 902.....	20,000	
13590 Para repatriacion i ausilios de chilenos en el extranjero. L. P. 1893 901-903.....	5,000	
13591 Para comisiones. L. P. 1900-902.....	10,000	
13592 Para publicaciones en el extranjero. L. P. 1901.....	30,000	
<i>A la vuelta</i> .....	149,000	.....

	PRESUPUESTO	
	TOTALES	PARCIALES
<i>De la vuelta .....</i>	149,000	.....
Item		
13593 Para asignacion a los cósules. Lei consular de 4 de marzo de 1897. L. P. 1900..	26,666 66	
13594 Para pagar la suscripcion del Gobierno de Chile a la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas, establecida en Washington, ochocientos setenta i cinco pesos oro americano. L. P. 1900.....	2,430 55	
13595 Para luz, lumbre i gastos de escritorio de la contaduría de la Legacion en Francia. L. P. 1900.....	2,000	180,097 21
		180,097 21
<b>SECCION DE COLONIZACION</b>		
<b>PARTIDA 516</b>		
<b>GASTOS VARIABLES</b>		
13596 Sueldo del agente jeneral de colonizacion e inmigracion en Europa. D. S. 10 octubre 1892 i L. P. 1902.....	7,000	
13597 Para fomento de la inmigracion libre i contratada i para proporcionar auxilio a los colonos a virtud de sus contratos.....	100,000	107,000
		107,000

## RESUMEN

## RELACIONES ESTERIORES

		Fijos	Variables
Partida	503.....	68,000 01	10,400
"	504.....	65,333 34	—
"	505.....	50,666 67	7,999 80
"	506.....	45,333 34	—
"	507.....	65,333 34	—
"	508.....	45,333 34	—
"	509.....	65,333 34	—
"	510.....	41,333 34	—
"	511.....	46,666 67	—
"	512.....	47,333 34	—
"	513.....	41,333 34	—
"	514.....	159,999 99	—
"	515.....	—	180,097 21
		742,000 06	198,497 01

## COLONIZACION

Partida	516.....	—	107,000
---------	----------	---	---------

# MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
PARTIDA 517		
<b>Pensionados en Europa</b>		
13598 Pension de un año al ingeniero don Rafael Edwards S., para que se dedique a estudiar la explotación técnica i tracción de ferrocarriles .....	3,600	
13599 Pension de un año al ingeniero don Delfin Guevara Poblete, para que se dedique a estudiar especialmente electro-metalurjía.....	3,600	
13600 Pension por un año al ingeniero don Manuel Trucco Franzani, para que se dedique a estudiar puentes i calzada i en especial el estudio de puentes i ferrocarriles de cremallera.....	3,600	
13601 Pension por un año del ingeniero don Leucaton Tirapegui Julio, para que se dedique especialmente al estudio de la construcción de puentes i caminos ordinarios.....	3,600	
13602 Pension por un año al ingeniero don Gustavo Quezada Acharán, para que se dedique a estudiar ingeniería hidráulica i especialmente la construcción de puentes i a las vías fluviales.....	3,600	
13603 Pension por un año al ingeniero don Fernando Oyaneder Olmos, para que se dedique a estudiar saneamientos de ciudades, agua potable i distribución de aguas de regadío.....	3,600	
<i>A la vuelt</i> .....	21,600	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i> .....	21,600	.....
Item		
13604 Pension por un año a don Manuel Thompson, para que perfeccione sus estudios de pintura.....	3,600	
13605 Pension de un año a don Alfonso Robles Frias, para que perfeccione en Estados Unidos sus estudios de electricidad. L. P. 1903.....	1,200	
13606 Pension de un año a don Enrique Soro Barriga, para que perfeccione en Europa sus conocimientos de música. L. P. 1903.....	2,200	
13607 Pension por un año a la doctora señorita Eva Quezada Acharan, para que estudie en Europa higiene escolar.....	3,600	
13608 A don Remijio Acevedo, para que perfeccione en Europa sus estudios sobre composición musical, i como auxilio para que costee su viaje de ida i vuelta.....	3,000	
13609 Pension a la señorita Celia Castro para que perfeccione en Europa sus conocimientos de pintura.....	2,000	
13610 Pension al doctor don Narciso Concha, para que perfeccione en Europa sus estudios médicos.....	3,600	40,800
		40,800

## RESUMEN

Partida 517.....	<b>Variables</b> 40,800
------------------	----------------------------

# MINISTERIO DE HACIENDA

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<b>PARTIDA 518</b>			
<b>Deuda exterior</b>			
<i>Item</i>			
13611	Fondos de conversion para dar cumplimiento al inciso 3.º del artículo 1.º de la ley número 1,509, de 31 de diciembre de 1901.....	5.000,000	
13612	Para pago de intereses i amortizacion del empréstito contratado en 1885, por ochocientas ocho mil novecientas libras esterlinas, al cuatro i medio por ciento de interes i medio por ciento de amortizacion acumulativa. L. P. 1885. £ 40,445.....	539,266	67
13613	Para pago de intereses i amortizacion del empréstito contratado en 1886, por seis millones diez mil libras esterlinas, al cuatro i medio por ciento de interes i medio por ciento de amortizacion acumulativa. L. 27 agosto 1886. £ 300 500.	4.006,666	67
13614	Para pago de intereses i amortizacion del empréstito contratado en 1887, por un millon ciento sesenta mil doscientas libras esterlinas, al cuatro i medio por ciento de interes i medio por ciento de amortizacion acumulativa. L. 18 abril 1887. £ 58,010.....	773,466	67
13615	Para pago de intereses i amortizacion del empréstito contratado en 1889, por un millon quinientas cuarenta i seis mil cuatrocientas libras esterlinas, al cuatro i medio por ciento de interes i medio por ciento de amortizacion acumulativa. L. 20 enero 1888 i D. S. 22 mayo 1889. £ 77,320.....	1.030,933	33
	<i>A la vuelta</i> .....	11.350,333	34

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i> .....		11.350,333 34	.....
Item			
13616	Para pago de intereses del empréstito contratado en 1892, por un millón ochocientas mil libras esterlinas, al cinco por ciento de interes i medio por ciento de amortizacion acumulativa annal, debiendo dar principio ésta en 1894. L. 8 agosto 1892. £ 99,000.....	1.320,000	
13617	Para atender al servicio de ciento cuarenta i nueve mil libras esterlinas, emitidas en bono internacionales, con arreglo a la lei de 26 de noviembre de 1892. £ 10,430.	139,066 66	
13618	Para pago de los intereses i amortizacion del empréstito contratado en 1893, por seiscientas treinta mil libras esterlinas, al cuatro i medio por ciento de interes i i medio por ciento de amortizacion acumulativa anual. Lei de 25 de enero de 1893. £ 31,500.....	420,000	
13619	Para pago de intereses i amortizacion del empréstito contratado en 1895, por dos millones de libras esterlinas, al cuatro i medio por ciento de interes i medio por ciento de amortizacion acumulativa anual. L. 28 mayo 1895. £ 100,000.....	1.333,333 33	
13620	Para pago de intereses i amortizacion sobre doscientas sesenta i cinco mil libras esterlinas, valor de la emision de bonos para la compra de los ferrocarriles de Coquimbo, al cuatro i medio por ciento de interes i medio por ciento de amortizacion acumulativa anual. L. 28 enero 1896. £ 13,250.....	176,666 66	
13621	Para pago de intereses i amortizacion del empréstito contratado en 1896, por cuatro millones de libras, al cinco por ciento de interes i medio por ciento de amortizacion acumulativa anual. L. 20 diciembre 1895 i 8 junio 1896, £ 220,000.	2.033,333 33	
13622	Para pago de amortizacion e interes del empréstito contratado en Londres en 1894, por la Municipalidad de Valparaiso, para seguir los trabajos de Peñuelas, por doscientas mil libras, al cinco i me		
<i>Al frente</i> .....		17.072,733 32	.....

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<i>Del frente</i> .....		17.672,733 32	.....
Item			
	dio por ciento de interes i amortizacion acumulativa de dos por ciento anual, i reconocido por el Fisco por lei número 952, de 15 de setiembre de 1887, £ 15,000.	200,000	
13623	Para pago de la comision de servicio de los empréstitos a que se refieren los ítem anteriores, £ 4,500.....	60,000	
13624	Para pago de avisos, honorarios de ministros de fe pública, comision de cobros de letras i demas gastos que ocasiona la deuda exterior a los agentes encargados de su servicio, £ 2,500.....	33,333 33	
13625	Para pago de intereses por el presente año, del préstamo de quinientas mil libras esterlinas al siete por ciento contratado con el Banco de Tarapacá i Arjentina Limitado, £ 35,000.....	466,666 67	
13626	Para pagar la suscripcion al «Boletin Internacional de Tarifas Aduaneras», £ 100..	1,333 33	18.434,066 65
<b>PARTIDA 519</b>			18.434,066 65
<b>Gastos variables jenerales</b>			
13627	Para pagar el valor de estampillas, tarjetas i sobres postales i de telégrafos, £ 5,000..	66,666 66	
13628	Para pago de derechos de internacion de mercaderías destinadas al Ministerio de Hacienda.....	10,000	
13629	Para devolver a los establecimientos de beneficencia los derechos de internacion que pagaren sobre artículos destinados esclusivamente al consumo de dichos establecimientos. L. P. 1900.....	80,000	
13630	Para la devolucion de derechos de aduanas cobrados indebidamente. . . . .	10,000	
13631	Para pagar el valor del saldo de papel para el sello adquirido para el bienio 1903-1904.....	6,666 66	
<i>A la vuelta</i> .....		173,333 32	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la multa</i> .....	173,333 32	.....
Item		
13632 Para gastos de alumbrado eléctrico del malecon del puerto de Valparaiso, a razon de ochocientos cuarenta i ocho pesos mensuales i para el pago del mismo servicio de 1901. L. P. 1902 .....	10,176	
13633 Para pagar a la casa Smulders la adquisicion de tubos impeledores para el servicio de la draga i sus cargadores .....	4,200	
13634 Para el pago de quinientuz resmas de papel destinado al sello, adquiridas en el año próximo pasado, para el bienio 1901-1902, £ 500 .....	6,665	
13635 Sueldo del mecánico encargado de la instalacion i conservacion de los contadores mecánicos, quinientos francos mensuales. Decreto 3,015, de 27 de octubre de 1902 .....	3,200	
13636 Para propagar el consumo del salitre en el Japon, £ 1,500 .....	19,995	217,569 32
		217,569 32

## RESUMEN

	Fijos	Variables
Partida 518 .....	18,434,066 65	
" 519 .....	—	217,569 32
	<u>18,434,066 95</u>	<u>217,569 32</u>

# MINISTERIO DE GUERRA

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
<b>PARTIDA 520</b>			
Item			
13637	Sueldos de los siguientes instructores contratados:		
	Guillermo Ekdal.....	6,400	
	E. von Bischoffhausen.....	6,000	
	Albrecht K. von der Lund....	6,000	
	Gunther von Below.....	6,000	
	Hans Bertling.....	6,000	
	Félix Deitner.....	6,000	
		36,400	
			36,400
<b>PARTIDA 521</b>			
13638	Sueldo de un veterinario contratado.....	4,800	
13639	Sueldo de dos profesores de herraje, con dos mil cuatrocientos pesos cada uno...	4,800	
13640	Pension al cirujano de Ejército don Francisco Escobar Cerda, para que estudie en Europa la organizacion del servicio sanitario militar i presente un informe al Gobierno.....	5,400	15,000
			15,000
<b>PARTIDA 522</b>			
<b>Direccion de fábricas i maestranzas</b>			
	Sueldos		
13641	Ingeniero-inspector de máquinas.....	4,000	
13642	Ingeniero-director de la Fábrica de Cartuchos.....	4,800	
	<i>A la vuelta.....</i>	8,800	.....

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
	<i>De la vuelta</i> .....	8,800	.....
Item			
13643	Dos armeros primeros de artillería, con dos mil cuatrocientos pesos anuales cada uno.....	4,800	
13644	Talabartero primero.....	2,400	
13645	Mecánico primero.....	2,400	
13646	Maestro mayor pirotécnico.....	6,000	24,400
			24,400

## RESUMEN

Partida	Fijos	Variables
520.....	36,400	—
" 521.....	15,000	—
" 522.....	24,400	—
	<u>75,800</u>	

# MINISTERIO DE MARINA

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
PARTIDA 523		
<b>Direccion del Personal</b>		
GASTOS FIJOS		
13647 Racion de Armada para jefes, oficiales e individuos de tripulacion, a razon de ciento noventa i tres pesos cincuenta i seis centavos cada una. ....	1.050,000	1.050,000
PARTIDA 524		
<b>Direccion del Material</b>		
GASTOS VARIABLES		
13648 Para reparaciones e instalaciones en los buques de la Armada, arsenales i demas departamentos de Marina, embarcaciones menores i adquisiciones de éstas, incluso jornales cuando los trabajos se hacen por administracion i pago de avisos de propuestas, si no hai cuentas atrasadas.....	600,000	1.050,000
13649 Para carbon inglés o del pais i arriendo de carboneras, gastos de embarques i desembarques i estivadura de carbon. ....	100,000	
13650 Para completar la construccion del buque aviso en Valdivia.....	160,000	
<i>A la vuelta</i> .....	860,000	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta.....</i>	860,000	.....
<b>Item</b>		
13651 Para encargar tubos para calderas i condensadores..	60,000	
13652 Para instalacion del muelle de lanzamiento de torpedos i edificios anexos.....	40,000	
13653 Para pólvora i municiones de ejercicios...	50,000	
13654 Para adquisiciones i reparaciones de artículos eléctricos i repuestos de los buques de la Armada, oficina i almacen del Arsenal.....	20,000	
13655 Para adquisicion de cables para minas submarinas en reemplazo de los que se escluyan del servicio.....	4,000	
13656 Para artículos navales destinados al consumo de los buques, arsenales i demas departamentos de la Armada, incluyendo los derechos de Aduana por las mercaderías que se encarguen directamente al extranjero como tambien los jornales para la movilizacion de bultos i para confeccionar por los talleres del Arsenal, artículos de consumo i armamento, transporte fletes, embarques i desembarques de los artículos navales, pertrechos de guerra i víveres incluyendo los gastos de despacho de Aduana i valor de primas de seguro, siempre que no queden deudas pendientes que cancelar del presupuesto anterior.....	970,000	
13657 Para medicinas, instrumentos de cirugía, consumo i material sanitario.....	15,000	
13658 Para pagar los derechos de Aduana por las prendas de uniforme i equipo para los oficiales i jente de mar, segun contrato de provision.....	60,000	
13659 Para comprar cinco bombas Merryweather, tipo «Valient», a doscientas cuarenta i tres libras esterlinas seis chelines ocho peniques cada una.....	16,222 22	
13660 Para comprar una bomba Merryweather, a mil treinta i cuatro libras esterlinas seis chelines, segun contrato.....	13,790 66	2.109,012 88
		2.109,012 88

R E S U M E N

	Fijos	Variables
Partida 523.....	1.050,000	—
" 524.....	—	2.109,012 88
	<u>1.050,000</u>	<u>2.109,012 88</u>

# MINISTERIO DE INDUSTRIA I OBRAS PÚBLICAS

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES	TOTALES
PARTIDA 525			
<b>Pensionados en el extranjero</b>			
GASTOS VARIABLES			
Item			
13661	Para subvencionar con un mil pesos a cada uno de los veinte alumnos diplomados de la Escuela de Artes i Oficios, que por grupos van anualmente a Europa o a Estados Unidos a perfeccionar por tres años su instruccion, trabajando en las grandes fábricas, en conformidad con la lei de presupuestos de 1900, 1901 i 1902.....	20,000	
13662	Pension al ingeniero don Eleazar Lezaeta A, para estudiar administracion de obras públicas, construccion i explotacion de ferrocarriles.....	8,000	
13663	A don Arsenio Poupin, para que haga en Europa estudios de veterinaria. L. P. 1902-1903.....	3,600	
13664	Pension al ingeniero primero de la Direccion de Obras Públicas, don Jorge Lira Orrego, para estudiar hidráulica (desagües, agua potable i obras marítimas)..	6,665	
13665	A don Guillermo Córdova, para que estudie en Europa artes industriales. L. P. 1902-1903.....	3,600	
13666	Para sostener en Europa o Estados Unidos al ingeniero de la Maestranza de Santiago, don Wenceslao Sierra, encargado de estudiar traccion i maestranza. L. P. 1903.....	3,600	
	<i>A la vuelta.....</i>	45,465	.....

	PRESUPUESTO	
	PARCIALES	TOTALES
<i>De la vuelta</i> .....	45,465	.....
Item		
13667 Pension a don Alberto Alibaud, sub-director de la Escuela de Artes i Oficios, para que estudie en Europa la organizacion de establecimientos de enseñanza técnica industrial, con la obligacion de distribuir en las fábricas i de vijilar a los alumnos de la Escuela de Artes que se envien a Europa. L. P. 1903.....	5,000	50,465
		50,465
<b>PARTIDA 526</b>		
13668 Para atender al pago de las cuentas pendientes de la Esposicion Pan-Americana de Búffalo.....	63,602 77	63,602 77
		63,602 77
<b>PARTIDA 527</b>		
<b>Seccion de Ferrocarriles</b>		
13669 Sueldo de un inspector de la explotacion técnica i comercial de los Ferrocarriles del Estado.....	20,000	20,000
		20,000

## RESUMEN

	Variables
Partida 525.....	50,465
" 526.....	63,602 77
" 527.....	20,000
	134,067 77